



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 528

COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENTA: Doña María del Pilar Álvarez Sastre

Sesión celebrada el día 19 de mayo de 2010, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 739-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Fernando María Rodero García, relativa a fallos en la seguridad del sistema informático del Sacyl, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
 2. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 735-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas puestas en marcha por la Junta para garantizar la salud de los peregrinos que realizan el Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
 3. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 740-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a suspensión de la consulta de Neurología en el Hospital "Virgen de la Concha" de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
 4. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 741-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a actividad docente en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
-
-

SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<p>Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos. 10262</p> <p>La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre la sesión. Así mismo, por acuerdo de los Grupos, comunica la alteración del Orden del Día. 10262</p> <p>Intervención de la Procuradora, Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo. 10263</p> <p>Intervención de la Procuradora Sra. Sanz Jerónimo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. 10263</p> <p>Primer punto del Orden del Día (antes tercero). POC 740.</p> <p>El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al primer punto del Orden del Día. 10263</p> <p>Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10263</p> <p>Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria. 10264</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). 10265</p> <p>Intervenciones de la Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, y del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista). 10266</p> <p>El Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) continúa con su intervención. 10267</p> <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria. 10267</p> <p>Segundo punto del Orden del Día. POC 735.</p> <p>La Secretaria, Sra. Villar Irazábal, da lectura al segundo punto del Orden del Día. 10268</p> <p>Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10268</p> <p>Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria. 10270</p> <p>En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista). 10273</p>	<p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria. 10275</p> <p>Tercer punto del Orden del Día (antes primero). POC 739.</p> <p>La Secretaria, Sra. Villar Irazábal, da lectura al tercer punto del Orden del Día. 10276</p> <p>Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10277</p> <p>Intervenciones de la Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, y de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista). 10277</p> <p>Continúa la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) con su intervención. 10277</p> <p>Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. García-Cruces Méndez, Director General de Desarrollo Sanitario. 10278</p> <p>En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista). 10280</p> <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. García-Cruces Méndez, Director General de Desarrollo Sanitario. 10281</p> <p>Cuarto punto del Orden del Día. POC 741.</p> <p>La Secretaria, Sra. Villar Irazábal, da lectura al cuarto punto del Orden del Día. 10283</p> <p>Intervención del Procurador Sr. Rodero García (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 10284</p> <p>Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Vázquez Boyero, Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad. 10286</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Rodero García (Grupo Socialista). 10288</p> <p>En turno de dúplica, interviene la Sra. Vázquez Boyero, Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad. 10289</p> <p>La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, levanta la sesión. 10290</p> <p>Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos. 10290</p>

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE):
Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. Antes de comenzar el turno de preguntas, le damos la bienvenida a don José María Pino Morales, Director General de

Desarrollo Sanitario, que intervendrá en primer lugar por acuerdo de ambos Grupos, y a don Jesús García-Cruces, Director General de Desarrollo Sanitario, y a las personas que les acompañan.

Como acabo de decir, por acuerdo de Portavoces, empezaremos por el ter... por acuerdo de ambos Grupos,

Popular y Socialista, empezaremos por el tercer punto del Orden del Día, que pasa a número uno. Seguidamente haremos el segundo punto; el primero pasará al tercero, y el cuarto en su turno normal. Por parte del señor Letrado, se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

Perdón, ¿algún Grupo desea comunicar alguna sustitución?

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Buenos días. Perdón, señora Presidenta. No tenemos ninguna sustitución. Disculpe.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Popular?

LA SEÑORA SANZ JERÓNIMO: Sí, señora Presidenta. Mar González Pereda sustituye a María del Carmen Luis... Luis Heras, y Juan Ramón Represa Fernández sustituye a Mercedes Coloma Pesquera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Pues, ahora ya sí, por parte del señor Letrado, se dará lectura al tercer punto del Orden del Día, que pasa al primero de la sesión.

POC 740

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR ARROYO DOMÍNGUEZ): Primer punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión 740-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don José Ignacio Martín Benito, relativa a suspensión de la consulta de Neurología en el Hospital Virgen de la Concha de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señor Director General, don José María Pino. Esta debe ser, al menos -yo he estado echando cálculos y recordando-, la sexta vez, creo, que nos encontramos usted y yo en esta Comisión para debatir, o para preguntar y responder sobre temas que afectan a la sanidad de Zamora. Hemos hablado de transporte sanitario, recuerdo, de saturación de urgencias y de suspensión de consultas. Y esta es el tema que nos trae aquí hoy. Creo que es la tercera vez que vamos a debatir sobre, en este caso, suspensión de consultas médicas en el Virgen de la Concha de Zamora.

Créame, señor Director General, que me gustaría verle en otras circunstancias, pero, al fin y al cabo, es la labor de este Legislativo, controlar al Gobierno, y por

eso es el motivo de preguntarle. De preguntarle por un problema que afecta a los usuarios de la sanidad de Zamora; y, desde ese punto de vista, pues quiero preguntarle, y escucharé muy atento las respuestas que tenga que dar la Junta de Castilla y León, lo que de antemano agradezco.

Y la pregunta que nos ha traído esta mañana gira en torno a la suspensión de la consulta de Neurología del Complejo Asistencial de Zamora. Efectivamente, fue el pasado nueve de febrero de dos mil nueve cuando varios pacientes acudieron a la consulta de Neurología del Hospital Virgen de la Concha y se encontraron, sin previo aviso, con que la consulta había sido suspendida. Algunos pacientes nos consta que permanecieron en espera más de tres horas hasta tener conocimiento de la suspensión.

Quince meses han transcurrido desde entonces; enténdame que para mi Grupo es demasiado tiempo para responder a una pregunta. Y supongo que esa tardanza, pues, no tenga que ver nada tampoco con otras demoras, ¿no?, con demoras de lista de espera. Pero, hombre, sí nos gustaría que se fuera más ágil en las respuestas del Ejecutivo al Legislativo; y en este caso parece, hombre, que llueve sobre mojado, porque en alguna ocasión más... -no lo digo por esta Comisión, lo digo por otras Comisiones también- a veces la Junta tarda demasiado tiempo en responder ante un problema que han sufrido en sus propias carnes los usuarios, en este caso, de la sanidad, o, en general, los ciudadanos.

Y digo... cuando digo llueve sobre mojado, usted sabe, porque hemos debatido en esta Comisión también, que cuando otra suspensión de otra consulta, en este caso de Radioterapia, pues tardó la Junta siete meses en responder. Yo le rogaría que los plazos fueran más cortos, y que los problemas, o al menos la respuesta que tenga que dar la Junta, las explicaciones que tenga que dar el Sacyl a los ciudadanos a través, en este caso, de esta Comisión de las Cortes y de sus representantes, pues sea mucho más pronta.

Bueno, en cualquier caso, ante el tiempo transcurrido entre la presentación de la pregunta y el hecho de encontrarnos aquí esta mañana, no por ello pierde interés, entiendo, la pregunta, pues de lo que se trata es de conocer los problemas, qué es lo que causó la suspensión, la... la interrupción, en este caso, de la consulta de Neurología, para evitar que en el futuro se vuelvan a producir esas circunstancias e intentar dar soluciones. Algunas soluciones, usted, en comparencias anteriores, adelantó; yo no sé si esas... si aquellas soluciones... o aquellas medidas, mejor dicho, han... han sido efectivas, y me gustaría que en la respuesta, si puede, lo aclarara.

Como, de cualquier manera, ya le decía que son los pacientes, los usuarios, los que sufren estas alteraciones,

pues por eso permítame que después de tanto tiempo, le recuerde las preguntas que los Procuradores por la provincia de Zamora presentamos en febrero de dos mil nueve. Cinco preguntas que paso a hacerle, y a escuchar atentamente su respuesta: la primera, preguntaba cuál fue la causa de la suspensión de la consulta de Neurología en el Hospital Virgen de la Concha de Zamora el nueve de febrero de dos mil nueve; cuántos especialistas en Neurología prestan sus servicios en el citado hospital; cuántos pacientes se vieron afectados por la suspensión de la consulta de Neurología; cuántos pacientes fueron avisados, y por qué medio, de dicha suspensión; y, por último, qué protocolo de comunicación tiene adoptado el Sacyl para avisar a los pacientes de la suspensión de un servicio o consulta, y qué grado de efectividad tiene dicho protocolo. Escucharé, como le digo, atentamente su respuesta, señor Director General. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para dar contestación a su pregunta, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra don José María Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA (SEÑOR PINO MORALES): Sí, gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Comparezco de nuevo ante esta Comisión con la intención, como siempre, de intentar dejar claro el planteamiento de las preguntas y las soluciones o medidas que tomamos para ir corrigiendo aquellos problemas que en el día a día de la sanidad siempre van a existir, dado el volumen de actividad con el que nos movemos.

Yo creo, Señoría, que, para poder centrar la respuesta a las preguntas que acaba de hacerme, es importante conocer que a lo largo del mes de enero del dos mil nueve, fecha a la que se está refiriendo su pregunta, se produjo la renuncia voluntaria a su plaza de dos de los facultativos del Servicio de Neurología del Hospital Virgen de la Concha de Zamora. Repito, renuncia voluntaria.

Para intentar minimizar las consecuencias asistenciales que de ello pudiera derivarse, en primer lugar, lo que se trató fue de poner en marcha de inmediato el proceso para cubrir lo antes posible esas plazas. Pero, entretanto eso se venía... se... se materializaba, pues se procedió de inmediato, también, a la redistribución de los pacientes que ya estaban citados para esas agendas entre el resto de los facultativos del servicio que en ese momento estaban activos, procediéndose, lógicamente, cada uno, desde las fechas en que fueron... en que pidieron la renuncia voluntaria -creo que uno fue el día dos de enero y otro el veintidós-, pues, a notificar en tiempo y forma a los pacientes afectados el cambio de fecha y de médico que se producía, sobre la notificación que ya tenían estos pacientes.

Esto se vino realizando así con absoluta normalidad para todas las fechas, desde el momento de la renuncia voluntaria de ambos facultativos, salvo, efectivamente, el día nueve de febrero, al que usted se ha referido en su pregunta, en el que los pacientes correspondientes a una de esas dos agendas... -porque, repito, había dos bajas voluntarias, y estamos hablando solamente de una de esas dos agendas- y, efectivamente, debido a un error administrativo que hubo, un olvido, que se cruzaron las fechas, puesto que había que haber notificado día a día todos los cambios, y bueno, pues en un momento determinado, se saltó del día siete o del día ocho al día diez, y se dejó en el medio el día nueve. Pues de aquello que puede suceder como errores humanos, que, efectivamente, en este caso existió, y que, por lo tanto, pues, esos pacientes, los que correspondían a ese día, no fueron recitados a una nueva agenda ni informados, y como consecuencia, pues, lógicamente, ellos acudieron puntualmente a su cita el día que estaban citados.

En ese mismo día, y una vez detectada la situación por parte de la Dirección del Hospital, lógicamente a través de la... de la... de ponerlo de manifiesto por parte de los pacientes que acudieron a la consulta, se procedió de inmediato a distribuir estos pacientes entre el resto de los facultativos del servicio que en esos momentos estaban pasando consulta en el Hospital en Neurología. Así, estos pacientes, diez en total -y ya le contesto a una de sus preguntas, que fueron diez los pacientes afectados-, fueron atendidos en ese mismo día por el resto de los facultativos del servicio, aunque es cierto que con una demora respecto a la hora que constaba en su citación inicial.

Por lo tanto, lo primero que tengo que decir es que, efectivamente, se produjo un error de las características que le acabo de comentar, pero en ningún caso se suspendió la consulta, digamos, la consulta que esos pacientes tenían ese día, puesto que finalmente fueron vistos todos ellos a lo largo de la mañana.

Me decía que cuántos especialistas existen en el Servicio de Neurología. La plantilla orgánica de este servicio está compuesta por seis facultativos (un jefe de sección y cinco facultativos de área). Esto permite tener un ratio de 3,29 facultativos por cada cien mil habitantes, que supone estar 0,3 puntos por encima de la media de Sacyl y 0,51 puntos en ese ratio, por encima de la media nacional. Contando con que esas dos bajas comentadas a fecha de hoy, repito, se produjeron el año pasado, la plantilla efectiva, en estos momentos, es de cinco facultativos, ya que, aunque el pasado mes de junio se consiguió cubrir una de esas vacantes, la otra, a pesar de haberlo intentando reiteradamente, pues, a través de ofertarla en los foros habituales, a día de hoy todavía está pendiente de cubrirse. Entonces, de la plantilla orgánica, que son seis facultativos, efectiva, a día de hoy, están cinco, pendientes de cubrir esa plaza.

Bien, pero, en todo caso -y yo creo que es importante, bueno, pues, ver un poquito esos números, cómo coinciden esos datos de... de plantilla, en relación con el resto-, sabe, supongo, que existe... hay un estudio del propio Ministerio de Sanidad, que se titula *Oferta y necesidades de médicos especialistas 2008-2025*, que fue realizado por la doctora González Valcárcel para el Ministerio, en relación a los indicadores demográficos de todas las especialidades, y en este caso en concreto de Neurología. Pues bien, la tasa de especialistas en Neurología, la plantilla de los centros públicos del sistema nacional, plantilla orgánica, es de 2,78. Por eso le decía que, en este caso, el caso concreto del Hospital de Zamora, supera en 0,30 puntos la media de la Comunidad, y en 0,51 la media nacional.

Yo creo que en esto podemos estar de acuerdo en que la... el dimensionado de la plantilla orgánica del propio servicio está perfectamente adecuado -repito, comparativamente- con la media regional y con la media nacional para atender las necesidades asistenciales que se prevén atender.

Y finalmente, en cuanto al protocolo de comunicación que hacía referencia, pues, efectivamente, Sacyl tiene adoptado un protocolo para comunicar cualquier tipo de cambio de cita, tanto para consulta externa como para exploraciones complementarias, etcétera, que contempla que la comunicación de la incidencia que pueda suceder se comunique al interesado por correo al domicilio que figura en la base de datos que disponemos nosotros, siempre que el tiempo y... para esa suspensión lo permita. En caso contrario, si la suspensión y la recitación es en un tiempo relativamente corto, esa premura del tiempo no lo permite, por lo tanto, se procede a comunicar al interesado, o al teléfono que nos haya dado de contacto, el cambio, a través de vía telefónica.

Yo creo que, en definitiva, Señoría, pues el problema que aquí plantea, pues... pues, efectivamente, ya lo he reconocido, se ha debido a un error de comunicación puntual; por el que, de entrada, pido disculpas a los diez pacientes afectados en ese momento. Pero yo creo que no podemos, por una parte, hablar en ningún caso de suspensión de consulta, ya que los pacientes fueron vistos en ese día, y, bueno, pues que tampoco este error, dentro lo lógico, pues, puede empañar -y también quiero dejarlo claro- el magnífico funcionamiento del Hospital de Zamora, y en concreto del Servicio de Neurología, que ha sido y está siendo ejemplar en todo lo que significa la actividad que viene realizando.

En este sentido, simplemente, por ejemplo, informarle que a lo largo del año... primer trimestre del año dos mil... del dos mil nueve, al que estamos haciendo referencia, se vieron en ese servicio mil setecientos setenta y ocho pacientes, que suponía un incremento de

un 23% de actividad sobre el mismo periodo del año dos mil ocho, y que han superado, además, a lo largo del año dos mil nueve, más de seis mil consultas en ese servicio, en el que un alto porcentaje fueron todas ellas nuevas.

Por lo tanto, en la lista de espera -que ha hecho una pequeña referencia- también le doy algún dato. A treinta y uno de diciembre del dos mil nueve, el número total de pacientes en lista de espera estructural para ese servicio eran ciento setenta y dos, con una media... demora media de siete días, que ha... que ha venido reduciéndose, para que, a treinta y uno de marzo del dos mil diez, hayamos pasado de ciento setenta y dos pacientes a un total de noventa y seis.

Por lo tanto, yo creo que con esto demostramos... se demuestra, aparte del error comentado, la buena trayectoria, la gestión y funcionamiento del servicio. Por lo que, además, desde aquí también quiero finalizar agradeciendo a los profesionales de ese servicio la magnífica labor desarrollada en beneficio de los pacientes del Área de Salud de Zamora. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra, por un tiempo de cinco minutos, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco su respuesta, señor Director General; otra cosa es que los ciudadanos queden satisfechos con la misma, ¿no?

Bien, con independencia de las causas que motivaron estas anomalías en la consulta de Neurología, sí le quiero adelantar alguna cosa, a pesar de los datos que usted nos ha facilitado. Mire, se lo digo porque nos lo dicen los propios pacientes. En Neurología, a pacientes con crisis comiciales -esto es lo que popularmente se conoce como ataques epilépticos-, en algunos casos les han dado consulta para dentro de dos meses. Tienen nombres y apellidos. Le digo porque usted sabe mejor que yo, porque es especialista en la medicina, que este tiempo se corre el gravísimo riesgo para la salud, y aun para la vida del paciente, un retraso en estas circunstancias. Le digo por si se puede esto mejorar. En algún caso, hasta dos meses, a pacientes con crisis comiciales.

Me habla usted, en este caso, de error de comunicación puntual. Bien, yo se lo acepto. Le recuerdo también que en algún caso... en el caso anterior, la vez anterior que nos vimos usted y yo, no en la de transporte, sino la de Radioterapia, también hablé de situación puntual. Desgraciadamente, las situaciones puntuales se van acumulando y hay un momento que ya la pregunta que nos podemos hacer es cuándo se deja de ser puntual, porque si el problema pasa en una consulta, en otra, en

otra... es decir, bueno, pues... Y, ¡hombre!, que después de un año no se haya podido cubrir todavía la plaza de especialista... Sabemos que hay un problema de especialistas, pero, claro, la duda ya es, con los datos que usted daba de la ratio de 3,29 por cada cien mil habitantes, usted la daba en relación con seis facultativos; con cinco, evidentemente, la situación, de un año para acá, supongo que ya las cifras y las ratios serán otras, ¿no? Digo las ratios reales, no las ratios sobre plantilla.

Bueno, la falta de especialistas, que es un tema que se ha debatido en esta Cámara en repetidas ocasiones, y mi compañera la Portavoz, Victorina Alonso, también en alguna interpelación, es una realidad que nadie puede soslayar, pero que, evidentemente, quien paga estas deficiencias, una vez más, son los usuarios de la sanidad. Y la falta de especialistas constituye en la provincia de Zamora, en el Complejo Asistencial, pues, una situación todavía aún más preocupante.

El tres de octubre de dos mil siete, cuando compareció usted en esta Comisión, añadió que, para evitar estas circunstancias de suspensión, alteración, interrupción de consultas, la Consejería iba a tomar medidas a corto plazo. Yo le quiero recordar algunas, y usted me dirá en qué medida ello ha contribuido a solucionar o, al menos, a poner algún... algún parche a los problemas, por si... si realmente estas medidas dan resultado.

Me decía usted que medidas a corto plazo -le cito textualmente, miré ayer el Diario de Sesiones- iban a ser: la reordenación y adecuación de los recursos ya existentes, la fidelización de los profesionales mediante la estabilización del empleo y la... y la incentivación de puestos de trabajo, y la planificación adecuada de las necesidades futuras en un horizonte de ocho o diez años.

¡Hombre!, no parece que la fidelización de los profesionales, después de lo que usted nos acaba de comentar (de bajas voluntarias, de bajas en el servicio), pues, se haya logrado, ¿no?, al menos en Neurología. Bien es cierto que usted anunció estas medidas después de que se hubiera producido el... la baja voluntaria...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, es que eso no se refiere a la pregunta concreta. Por lo tanto, yo quiero que se ciña a la pregunta. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Con todos los res...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Quiero que se ciña a la pregunta concreta.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Con todos los respetos, señora Presidenta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): No, esto no... no se refiere a la pregunta...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Mire...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): ... que usted ha hecho escrita.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Con todos los respetos, he repasado todas las intervenciones que yo he tenido con el Director General. Yo no sé por qué motivo la señora Presidenta siempre me dice que no se ciñe, y me estoy ciñendo a la pregunta. Yo ya empiezo a creer otra cosa, señora Presidenta. Le ruego que me deje fundamentar la pregunta y la respuesta. Pero sí le pido, por favor, que esto viene sucediendo en repetidas ocasiones, y quiero que conste en este Diario de Sesiones la protesta de mi Grupo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... porque, cada vez que se trata un tema de Zamora...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... me está cortando la libertad de expresión.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, eso... Señoría, eso no es cierto. *[Murmullos]*. Señoría, eso no es cierto.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Repase, repase el Diario de Sesiones, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Usted... Señoría, usted está preguntando sobre un problema que hubo concreto en una consulta de Neurología, y se debe ceñir a ella. El resto de lo que suceda con la falta de especialistas o no, debe dejarlo para otro tipo de pregunta o de interpelación.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Señora... Señora Presidenta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): La pregunta se refiere a la... a la ausencia de un especialista en una consulta de Neurología un día puntual.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Estoy argumentando que el señor...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Y ya está. Cíñase a las preguntas.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Me estoy ciñendo, señora Presidenta. *[Murmullos]*. Estoy argumentando que el señor Director General ha dicho que han pedido

la baja voluntaria dos especialistas, y estoy recordando las propias palabras del señor Director General...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... cuando habla de fidelización de los profesionales a la estabilización del empleo. Creo que tiene, perfectamente, relación un tema con otro, Señoría.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, ciñase a la pregunta concreta.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Me estoy ciñendo, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Tiene tres minutos más para terminar su turno de réplica.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Sí. Sí, mire, señora Presidenta, no va a conseguir callar a este Procurador. [*Murmullos*]. Estoy diciendo y estoy preguntando que, si una medida del Sacyl es buscar la fidelización de los profesionales mediante la estabilización del empleo, pregunto: ¿cómo es que dos profesionales piden el alta... perdón, la baja voluntaria? ¿Acaso no se ha buscado esa fidelización de esos profesionales? Y me estoy ciñendo a la pregunta.

Y le pregunto, señor Director General, si están dando resultado estas medidas que usted expuso en esta Comisión el tres de octubre de dos mil siete.

Siempre he pensado que es necesario mejorar la prestación de servicios, y también de acercarlos a los ciudadanos. Usted me habla de seis profesionales en el Servicio de Neurología, un servicio que se está únicamente prestando en la ciudad de Zamora. Yo le recomiendo, en la medida que usted... o le sugiero, en la medida que usted pueda, que hagan un esfuerzo por que este Servicio de Neurología no se concentre solamente en Zamora, sino que sería conveniente también que se estableciera en otros lugares de la provincia, como, por ejemplo, en Benavente, para luchar contra... contra la despoblación. Ayer... perdón, hace unos días, presentaba el Presidente, y había medidas sanitarias y de otro tipo, la Agenda contra la Despoblación. Sería interesante que, al igual que han hecho con otras consultas, también la de Neurología pudiera llevarse a Benavente.

Y evidentemente, y para cerrar el tema, hay un problema no solo de personal, sino también, en este caso, en Zamora, de gestión del complejo; porque esto no debería suceder si hubiera una auténtica y buena gestión. Usted reconoce el error, yo le agradezco que reconozca el error. No entiendo que sea un error puntual, porque hemos visto que ha sucedido en más ocasiones; porque

estos errores, errores voluntarios o involuntarios, estará conmigo que no generan confianza en los usuarios de la Sanidad. Esta, la Sanidad, es una pieza clave en el bienestar de los ciudadanos, y cuando falta esa confianza, pues se resquebraja. Por lo tanto, señor Director General, yo entiendo que deben hacer un esfuerzo mayor del que están haciendo -me consta- para intentar solucionar el problema.

Y termino agradeciéndole de antemano sus explicaciones. Estaré también muy atento a la respuesta. Y créame que, en todo momento, este Procurador ha intentado -estará conmigo- ceñirse a la pregunta, a pesar de las maniobras de la señora Presidenta. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo don José María Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA (SEÑOR PINO MORALES): Gracias de nuevo, señora Presidenta. Señoría. Bien, por cerrar un poco el apartado anterior, hablábamos de que, efectivamente, de las seis plazas de... de plantilla orgánica, en este momento había cinco. De todas formas, le quiero tranquilizar, porque ya le informo que está comprometida la incorporación de un nuevo facultativo a este servicio, una vez que finalice su periodo de formación mir, que finaliza el veintiséis de mayo. Hoy, si no recuerdo mal, estamos a diecinueve, falta una semana; con lo que a partir del día veintiséis de este mes quedará cubierta la totalidad de las plazas de... de plantilla del Servicio Orgánico de Neurología del Hospital Virgen de la Concha, y, por lo tanto, serán absolutamente actuales los ratios a los que yo me he estado refiriendo antes, en relación con los seis, que, efectivamente, bueno, pues en... figuran en plantilla orgánica. Eso no es más que una muestra de que, efectivamente, los planes que ha hecho referencia, de alguna manera, en torno a la fidelización de los profesionales, incluidos los médicos internos residentes, pues funciona.

Los problemas que veníamos teniendo con déficit de personal hace dos años se han ido minorando bastante, y lo cierto es que hoy son muy pocos los casos en los que tenemos déficit de plantilla como consecuencia de esto.

Entiendo que, en eso, algo habrá tenido que ver los planes que desde la Junta, a través de la Consejería de Sanidad, se han venido desarrollando a lo largo de estos años; planes que ya ha hecho y expuso aquí el Consejero en su momento, entre los que lo más... uno de los más importantes era el tema de la fidelización. Fidelización de los profesionales -repito-, que parte inicialmente de que los propios mir que están formándose en nuestra Comunidad se queden, a poder ser, en el mayor porcentaje de los casos, en nuestra Comunidad, como es el caso

concreto del que yo le estoy hablando en este momento; y, a pesar de eso, siempre queda la opción de libertad que tiene individual cada uno de los profesionales de, a pesar de eso, poder optar por otras opciones que, desde un punto de vista personal, familiar, etcétera, etcétera, le puedan interesar más. Y eso entiendo que estamos de acuerdo en que en ningún caso podríamos evitarlo.

En todo caso y esto lo dejo un poco... tampoco con muy mala intención, no nos va a ayudar mucho a esa fidelización de los profesionales la anunciada reducción de retribuciones, que, en el caso concreto de los médicos, es bastante superior al 5%. Que cuando hablamos de la media de una retribución del 5% de los funcionarios, para el caso concreto de los profesionales médicos, puede llegar hasta el 10%. Entonces, yo creo que eso no nos va a ayudar mucho, aunque, repito, como es a nivel nacional, pues bueno, pues mal de muchos... supongo que nos seguiremos... nos seguiremos entendiendo.

Y, incidiendo un poco en lo que es el problema en cuestión, que dice que se reitera, bueno, con cierta periodicidad repito, siempre lamentándolo que siga ocurriendo así, pues hombre, yo le recuerdo que el Complejo Asistencial de Zamora atiende a ciento ochenta y dos mil seiscientos treinta y siete pacientes; y informarle, como datos generales, para que tenga una idea, que, por ejemplo, a lo largo de un año se hacen más de diez mil intervenciones quirúrgicas, más de doscientas cuarenta y seis mil consultas externas, se atienden más de mil partos, se superan las sesenta mil urgencias en los Servicios de Urgencia del Hospital, de forma que, además, las estancias totales en el propio hospital, en un año, superan las ciento setenta mil. Imagino, Señoría, que, dada la magnitud de estas cifras, podrá comprender que un error de comunicación en el cambio de cita a diez pacientes, pues, hay que valorarlo en su justo término.

Y aunque estamos trabajando para evitar que errores como este se produzcan, dado el elevado volumen de actividad al que me he referido anteriormente, pues yo entiendo que estos errores entran dentro de lo estadísticamente razonable, humanamente permisible, sin disminuir por ello ni un ápice la elevada valoración que del Sistema Sanitario Regional debemos tener todos. Y que, además, una de las referencias que hacía usted en cuanto a la confianza de los usuarios, pues cuando a los usuarios les preguntamos nosotros o el propio Ministerio, dice que está muy satisfecho con el sistema... con el funcionamiento del sistema regional sanitario de Castilla y León; y eso es lo que nos vienen diciendo encuesta tras encuesta, las realicemos nosotros, las realicen asociaciones particulares o las realice el propio Ministerio.

Por lo tanto, Señoría, entiendo que con esto... Efectivamente, siempre en el sistema sanitario hay cosas que mejorar, eso es absolutamente indudable y, si no fuera

así, pues sobraríamos todos los que nos dedicamos a intentar resolver todos esos problemas, pero yo creo que, hoy por hoy, estos problemas, aunque se lamentan y se piden disculpas, pues tenemos que valorarlos como decía en su justo término y dentro de algo absolutamente razonable al funcionamiento del ser humano de cada día. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director General. Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por parte de la señora Secretaria, se dará lectura al mismo. (El segundo, el segundo).

POC 735

LA SECRETARIA (SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL): Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Victorina Alonso Fernández y don Fernando María Rodero García, relativa a medidas puestas en marcha por la Junta para garantizar la salud de los peregrinos que realizan el Camino de Santiago, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, doña Victorina Alonso Fernández.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Hace pocas fechas, el Consejero de Sanidad compareció, a petición también de este Grupo, para explicar las medidas que la Junta de Castilla y León había puesto en marcha para atender la salud de los peregrinos que este año, en un número superior a los doscientos mil, van a realizar el Camino de Santiago.

Nosotros habíamos presentado esta pregunta, nuestro Grupo había presentado esta... esta pregunta con anterioridad a la petición de comparecencia del Consejero. La lentitud de la que hablaba mi compañero ha... ha determinado que la pregunta venga a Comisión con posterioridad a esa comparecencia. No la hemos retirado porque muchas de las cosas que explicó aquí el Consejero de Sanidad no quedaron claras para el Grupo Socialista, y esta pregunta nos va a dar la oportunidad de que usted nos las aclare.

Comenzó el Consejero de Sanidad diciendo que había una serie de... de infraestructuras que el Sacyl, el servicio sanitario público de Castilla y León, ponía al servicio de... de la salud de los peregrinos; y citaba, por ejemplo, el Hospital de León... el Hospital de León y el Hospital de Burgos, el Hospital de Palencia, los centros de salud que se habían construido y los consultorios locales que se habían arreglado. Eso nos pareció permítame la

expresión- una tomadura de pelo, cuando menos, y, desde luego, una falta de consideración a la inteligencia de este Grupo. Porque decir que el Hospital de León, que se empezó a remodelar en mil novecientos noventa y nueve, que todavía sigue en obras, es una infraestructura que ya entonces se pensó que iba a servir para atender a los peregrinos que iban a hacer el... la peregrinación en el Año Santo Compostelano de dos mil diez, pues realmente, parece... no parece que tendría que haberlo utilizado el Consejero de Sanidad, porque nos parece una falta de consideración.

Siguió diciendo o desgranando, el Consejero de Sanidad, otra serie de actuaciones, pero, si las resumimos, la... las infraestructuras, que, como digo, no... no son, no están al servicio... desde luego, no se considera que sea un servicio para la salud de los peregrinos en el dos mil cuatro; citó también el número de profesionales, el número de horas que se iba a aumentar, tanto desde el punto de vista de los profesionales de la medicina como de la enfermería, de lo que... por lo que se dedujo al día siguiente, que inmediatamente salieron los sindicatos y los colegios de médicos a protestar, nadie tenía conocimiento; ningún profesional de Burgos, Palencia ni León sabía que iba a tener que hacer esas nueve mil trescientas horas a mayores. Y también por eso nos va a dar la oportunidad esta pregunta para que nos explique detenidamente y detalladamente en qué va a consistir, quién va a realizar esas horas, si van a ser un trabajo extra o realmente se van a contratar a más profesionales.

Y el resto de las medidas, si quitamos estas dos medidas estrella, pues eran: la inspección obligatoria que tiene... que debe realizar siempre la Junta en cuanto a restaurantes, en cuanto a albergues; y, eso sí, muchos folletos y muchos carteles. Y una... y una cosa que nos sorprendió también: el Consejero de Sanidad confundió información con formación. Le pedimos, le insistimos, y le aseguré -porque me había reunido con los hospitaleros que están atendiendo a los peregrinos en el Camino de Santiago- que no se había realizado ningún curso de formación. Sin embargo, él reiteró -y he podido volver a leer la comparecencia esta mañana- que había... habían realizado hasta siete cursos. Bien. Volví a reunirme otra vez con los hospitaleros, y le aseguro que no hay ningún... no se ha realizado ni un solo curso de formación.

Entonces, también tenemos la oportunidad de que usted nos diga si, efectivamente... a quién fueron dirigidos, en qué provincia se realizaron y en qué consistieron esos cursos, porque ellos dicen, los hospitaleros dicen que no han recibido ningún curso de formación. Si se les reunió para darles información durante cuatro horas; eso aseguran. Alguno de los dos, o bien el Consejero o bien los hospitaleros, mienten. Vamos a ver si usted nos aclara... mienten o están mal informados. No creo que el Consejero venga aquí a mentir. Yo pienso que, seguramente, estaba desinformado y confundió la información

que se dio a los hospitaleros con la formación que ellos reclaman, y que nosotros también le pedimos.

Una formación que es importantísima -ya lo pusimos de manifiesto-, porque son, estos hospitaleros del Camino, los que reciben, los que atienden, los que están con los peregrinos, que, como decimos, este año van a realizar el Camino de Santiago en un número superior a los doscientos veinte mil.

También pusimos de manifiesto, y lo queremos repetir hoy, que estos peregrinos se incorporan a este Camino Santo, uno de los más importantes del mundo, que, además, es reconocido por la... como Patrimonio de la Humanidad, y por la Unesco también, como camino fundamental, camino de peregrinaje, un camino importantísimo, que mucha gente... muchas personas realizan por motivos religiosos, pero que otras lo hacen por motivos culturales o por cualquier otra... o por cualquier otra causa. Pero que es importante también para esta Comunidad Autónoma porque trae a mucha gente de todos los... de todo el mundo, que les va a permitir conocer esta Comunidad, conocer su riqueza, conocerla y poder volver a visitarla. Es decir, podría significar también una... algo, y muy importante, para el turismo, para la riqueza de Castilla y León.

Bien. Decía que este Camino de Santiago se realiza... -nos estamos refiriendo, por supuesto, al Camino Francés, dejamos de lado otros caminos, porque el Camino Francés es el que, fundamentalmente, importa a esta Comunidad, puesto que empieza en Burgos, pasa por Palencia y luego va a León- digo que este Camino es utilizado por los peregrinos, o se practica en ellos la peregrinación, fundamentalmente, desde la provincia de León.

Está demostrado que la mayoría, más de la mitad, inician el Camino en algún punto de la provincia de León; un 20-22% lo hace en la provincia de Burgos, y muy poquitos en la provincia de Palencia. Esto tiene mucha importancia, porque habrá que aumentar las dotaciones para que la asistencia sanitaria a estos peregrinos sea mayor, sea más importante allí donde va a haber más peregrinos, donde va a haber más... o puede haber más problemas sanitarios, que, como digo, es especialmente en la provincia de León; y, dentro de la provincia de León, en El Bierzo, en la zona de El Bierzo.

Habló también el Consejero de que se habían analizado una proporción importante de albergues -la mayoría pernocta en albergues, pero no todos-. Y también comentó una cosa que nos dejó sorprendidos, y que quisiéramos que nos aclarara. Dijo que menos del 60% de esos albergues tenían un plan biológico. Quiero que nos aclare, señor Director General, qué se ha hecho con ese más de 40% que no tienen puesto en marcha ese

plan fundamental para que no exista ningún problema sanitario en los albergues.

También nos habló el Consejero de que se habían revisado los restaurantes, especialmente los restaurantes de temporada. Pero dijo que no todos esos restaurantes tenían las condi... estaban en buenas condiciones. Quiero que nos aclare qué se ha hecho, qué medidas se han tomado para los que no tenían... no estaban con todo en orden, qué se ha hecho para que cumplan esa normativa. Y también que nos especifique y nos aclare quién controla -veterinarios, farmacéuticos-, quién es la persona o quiénes son las personas que realizan esa... ese control de que estén en buenas condiciones tanto los albergues como los restaurantes del Camino de Santiago.

Las fuentes, ya nos dijo que se habían revisado todas ellas. Pero las fuentes también se pueden contaminar; pueden estar hoy bien y, sin embargo, en unos días, pues, pueden... pueden presentar un número de colis o de cualquier otra sustancia que puede ser perjudicial para la salud. Queremos saber también si el control de esas fuentes se realiza de forma continuada o se realizó en los primeros días y no va a seguir haciéndose.

Y cuando hablamos de albergues, hablamos también de refugios y hablamos también de bases de acampada.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Estoy finalizando, señora Presidenta. Muchas gracias). Queríamos saber también qué dinero se ha destinado... porque el Consejero especificó aquí cuánto se había destinado, por ejemplo, al proyecto con los farmacéuticos, "El farmacéutico, amigo del peregrino"; especificó también cuánto dinero... cuánta consig... era la consignación económica con respecto al control de fuentes, pero no nos dijo cuánto dinero se había gastado en cartelería y en las... en los folletos -que, por cierto, ya se lo dijimos y lo he vuelto a comprobar-, no están en los albergues. Hay algunos en los centros de salud, pero donde tiene que estar la información es donde van los peregrinos, que son los albergues, y allí no están. Y en cinco idiomas; no en dos idiomas solo, sino en cinco, porque no cuesta nada.

También queríamos preguntarle...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Ya finalizo. Ya es mi última...).

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Ha pasado su tiempo. Concluya.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: (Finalizo). ... si se han... si han pensado en la posibilidad de hacer ese convenio con los podólogos y con qué... con qué escuela de podología. Muchas gracias, señora Presidenta, por su amabilidad.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para dar contestación a la pregunta, tiene la palabra don José María Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA (SEÑOR PINO MORALES): Muchas gracias, señora Presidenta, de nuevo. Señoría. Bueno, la realidad es que el asunto de que el Consejero haya comparecido un poquito antes que yo sobre esta pregunta ha hecho que, probablemente, todo el enfoque de la pregunta que me ha hecho sea completamente distinto, porque toda la referencia que ha hecho es a la intervención del Consejero. Por tanto, la pregunta que yo tenía era "¿qué medidas ha puesto la Junta de Castilla y León en marcha para garantizar la salud de los peregrinos que realizan el Camino?", y no el por qué la contestación que dio el Consejero, si fue de un tipo o fue de otro. En cualquier caso, como no va a poder ser de otra manera, yo me tendré que remitir, con las aclaraciones que correspondan, a las... a la intervención que el propio Consejero hizo en su momento.

Bien. Es cierto que, ante la celebración del Año Jacobo, y otros años también, aunque no lo hayan sido... el Año Jacobo, pues, la Consejería de Sanidad, pues, siempre ha considerado necesario, partiendo de la previsión de necesidades asistenciales, que está basada en la experiencia que hemos tenido en años anteriores, pues en trabajar para facilitar la oportuna asistencia, información y formación a los peregrinos que puedan precisar o necesitar del sistema sanitario; y siempre en esa experiencia nos demuestra que en determinadas épocas del año, concretamente siempre en los meses entre julio y septiembre, es cuando se produce la... la mayor afluencia.

Nosotros, en esa experiencia que hemos tenido a lo largo de estos años, hemos estimado que la frecuentación asistencial que venimos teniendo por los... en los peregrinos es de doce por cada mil peregrinos que realizan el Camino, que en algún momento del... a lo largo de su trayecto acuden una o más veces a la... que el propio sistema sanitario lo pueda... lo pueda atender. Esto es importante, porque esto nos determina un poco el volumen del que estamos hablando, el volumen de asistencia que se puede producir.

Ha comentado -yo no voy a discutir esas cifras- que es una previsión de que los... unos doscientos mil peregrinos... -bueno, luego ha dicho doscientos veinte, pero, bueno, tampoco vamos a discutir por ello, ¿eh?- que

unos doscientos, doscientos veinte mil peregrinos sean los que realicen el Camino de Santiago; y, bueno, pues nosotros decimos que son doce por cada mil los que vienen acudiendo, aproximadamente, a la asistencia. Estaríamos hablando de unas dos mil quinientas asistencias, aproximadamente, a lo largo de todo el año en todo lo que es el... el trayecto de Castilla y León, suponiendo -que no lo es- que los doscientos o doscientos veinte mil, ¿eh?, pasaran por Castilla y León; cosa que no ocurre.

No ocurre, porque en los datos que ya ha dicho... bueno, pues nosotros también tenemos datos que establecen que al menos el 40%, o muy cerca del 40%, de esos doscientos mil van a comenzar el Camino de Santiago más allá de Castilla y León. Es decir, estamos hablando ya expresamente de la Comunidad de Galicia. Si de esos doscientos mil, el 40% lo empiezan fuera de la Comunidad, es decir, no van a pasar por la Comunidad, estaríamos hablando todavía de que esas cifras estarían mucho más reducidas. Si al final podemos estar hablando en torno a dos mil asistencias para todo lo que es el volumen de atención que hacemos en el sistema sanitario a lo largo del año, con todas las estructuras por la que viene pasando el Camino, pues entenderá que, en principio, no tiene por qué suponernos ningún atasco ni ningún problema puntual.

Hablamos -como muy bien ha dicho antes- del Camino Francés, en el que, aproximadamente, se produce... en torno al 90% de los que pasan, pasan por ahí, no por el resto de los Caminos, y -como muy bien ha dicho- que las medidas adoptadas no solamente se refieren a la asistencia sanitaria, aunque sea la competencia que a mí me corresponda, sino que también son objetivos principales la prevención y el control de riesgos para la salud de quienes realizan esta ruta.

Por este motivo, la Consejería, pues según las... atendiendo a las competencias que le son propias, pues ha establecido una planificación de las actuaciones, que lo centra en cuatro líneas, que ya enumeró el Consejero, como son: la de potenciar los recursos asistenciales y el refuerzo del personal sanitario; la prevención y vigilancia de los riesgos para la salud; la formación e información a los peregrinos sobre los problemas de salud más frecuentes; y la colaboración con otras... órganos directivos o instituciones que estén implicados en la Ruta Jacobea.

En cuanto a la asistencia sanitaria, pues ese previsible incremento, para poder absorberlo -aunque ya digo que, en principio, no nos preocupa exageradamente-, pues actuamos en un doble ámbito -ya lo ha comentado-: por un lado, el tema de las infraestructuras; no que se creen, porque yo tampoco entiendo, o creo entender, que el Consejero dijera aquí que las... que el Hospital de León, o el de Burgos o el de Palencia se están creando expresamente para atender a los peregrinos. Evidente-

mente, no. Lo que sí es cierto -y volvamos la cuestión al revés- es que los peregrinos hacen uso de ese... de esas estructuras; por lo tanto, están a disposición de. No les vamos a prohibir que vayan, sino que se les va a admitir sin ningún tipo de problema, y, efectivamente, está a su disposición.

Por lo tanto, todas las estructuras, incluidos los... los centros hospitalarios, más todos los treinta y tantos... treinta y seis centros de salud, más todos... los cincuenta y un consultorios... cincuenta y nueve consultorios locales por los que pasa el Camino, están a disposición, como no podía ser de otra manera, de los propios peregrinos, aunque no se hayan hecho expresamente para el paso de los propios peregrinos.

Para atender las emergencias, pues, efectivamente, como entendemos que el volumen que se va a producir no precisa de la implantación de nuevos... de nuevo transporte, pues, efectivamente, se utiliza lo que ya tenemos, que son las cuatro unidades medicalizadas que están en Burgos, Palencia, León y Ponferrada; las dieciocho unidades de soporte vital básico -seis en Burgos, cuatro en Palencia, ocho en León-; y los dos helicópteros medicalizados -uno con base en Burgos y otro con base en Astorga-.

Por lo tanto, entendemos que, con toda esta estructura sanitaria, bien informada y suficientemente documentada en cuanto a la posibilidad de incremento, podemos hacer frente sin ningún tipo de problema a cualquier tipo de necesidad asistencial que tenga cualquiera de los peregrinos que transite por Castilla y León.

Pero, como no solo es puramente asistencia sanitaria, puede ser que también estos peregrinos necesiten en algún momento el uso de las farmacias, pues a lo largo del Camino pasan por nada más y nada menos que doscientas treinta y una farmacias: doscientas nueve urbanas, veintidós de carácter rural, y dos... y dos botiquines.

Y, además de esto, pues lo que hemos realizado es una adecuada planificación de las necesidades de refuerzos de personal sanitario, que hemos cuantificado en horas. ¿Por qué? Bueno, pues porque, si nosotros hemos previsto una determinada... incremento de la presión asistencial, hemos calculado en horas cuánto sería el número de horas que deberíamos de incrementar en atención continuada para absorber esta demanda.

Y eso fue seguramente lo que informó el Consejero cuando vino, que se computan en trescientas sesenta y ocho horas más para médicos en Burgos y mil doce horas para personal de enfermería, lo que supone: en Burgos, mil trescientas ocho horas... ochenta horas más de personal de refuerzo, médico-enfermera; en Palencia -como muy bien a dicho- es menor el volumen, por lo

tanto, aquí solamente nos remitimos a mil doscientas ochenta y ocho horas de personal de refuerzo solo para enfermería; y como, efectivamente, sigue siendo cierto que León es la provincia por la que más número de peregrinos pasa, ahí es donde hemos incidido más, y el número de horas, tanto para médicos como para enfermería, es mucho mayor que en las otras dos provincias; concretamente, mil cuatrocientas setenta y dos horas para el personal médico y dos mil setecientas cuarenta y cuatro horas más para el personal de enfermería.

Y, efectivamente, esto, no hay que avisar al médico que las tiene que hacer, porque lo que hay es un calendario de guardias, que se establece en cada uno de los centros de salud, en el que participa, por una parte, el propio equipo de Atención Primaria, pero, por otra parte, también, y fundamentalmente para estos casos, el personal de Área, tanto de médicos como de enfermería, que, finalmente, vienen haciendo este tipo de cosas.

Se me olvidaba –perdón– que queda El Bierzo, porque cuando he dicho León, he dicho León Área de Salud. Se me olvida El Bierzo, en el que todavía son más el número de... –por la misma razón que explicaba antes– el número de horas, que asciende a dos mil cuatrocientas setenta y tres horas más para médicos, dos mil seiscientas cuarenta y nueve horas más para enfermería. Este incremento de horas en los puntos de atención continuada supone un... un incremento presupuestario (en número de horas de atención continuada para el Camino) de 270.413 euros.

Además de lo que es la asistencia –que es a la que me he hecho referencia ahora, y puesto que también ha hecho referencia–, pues la siguiente línea de trabajo que tiene la Junta de Castilla y León es la prevención y el control de riesgos.

Y aquí lo que se han hecho son actuaciones sistemáticas, como se viene haciendo siempre, y, en este momento, por supuesto, valorando todavía mucho más esto, que es actuaciones de vigilancia epidemiológica y prevención y control de enfermedades de declaración obligatoria y de brotes epidémicos, mediante el funcionamiento habitual de los servicios de vigilancia epidemiológica; y en este particular, además, mucho más... haciendo mucho más hincapié en los... el sistema de alerta, el buen funcionamiento del sistema de alerta, y su respuesta rápida. Y, por otro lado, el programa de actividades de vigilancia sanitaria, que comprende medidas tanto en el ámbito de la seguridad alimentaria como de la sanidad ambiental.

En seguridad alimentaria, se van a incrementar, se van a incrementar las labores de inspección. No digo "se van a mantener", se van a incrementar las labores de inspección en todos los establecimientos de prestación de servicios –bares, restaurantes, albergues públicos y

privados que sirvan comidas–, así como también se... las inspecciones de los autocontroles implantados en los establecimientos que, tras un análisis de riesgo, se considere sean necesarios, bueno, pues supervisar más por parte de los servicios oficiales. Que, por cierto, dice que "¿quién hace esas inspecciones?". Dependiendo qué, son farmacéuticos o son veterinarios; los farmacéuticos y veterinarios inspectores, que forman parte del Cuerpo de Salud Pública. Así, durante el primer trimestre del dos mil diez, durante ya... durante el primer trimestre, ya se han realizado un total de mil ciento once controles oficiales en establecimientos alimentarios.

En cuanto a la sanidad ambiental, pues realizar un análisis inicial de la situación –que ya se hizo– de los establecimientos de alojamiento turístico en temas relacionados con el control de plagas y con... y la prevención de la legionelosis; la vigilancia sanitaria de los abastecimientos de agua de consumo humano, controlando la desinfección y sus condiciones higiénico-sanitarias; y el control de fuentes naturales –como muy bien ha dicho Su Señoría, que ya se ha venido realizando–, comprobando el censo y la... y la adecuada señalización de los mismos por parte de los Ayuntamientos, a los que ya se les ha comunicado que incidan en... en estos aspectos.

Durante el primer trimestre del año, es decir, dentro del Plan de Control Biológico Sanitario, al que también ha hecho referencia, han sido inspeccionados doscientos treinta y dos establecimientos, fundamentalmente albergues, y otros alojamientos turísticos. Y, efectivamente, cuando se hizo esa inspección, el 60% se comprobó que ya disponía de Plan de Control Biológico Sanitario, Plan de Lucha contra las Plagas, que el 83% de los... de los inspeccionados conocía perfectamente el método de control de plagas, y que el ochenta y... el 85% sabía cómo detectarlo. ¿Qué se está haciendo? Pues, evidentemente, en aquellos en los que no se tenía, instándoles a que, en un tiempo relativamente prudencial –no le puedo decir exactamente el que se ha dado, ¿eh?–, presenten o dispongan de ese Plan de Control Biológico, Plan de Control de Lucha contra las Plagas.

En cuanto al agua de consumo, se han realizado ya cien controles oficiales para comprobar la desinfección del agua de consumo humano en las zonas de abastecimiento, y treinta y tres controles oficiales de información sobre infraestructuras de zonas de aban... de abastecimiento. Como –y cierto– el 90% de los abastecimientos cumple con la normativa vigente, y se ha instando que a la mayor brevedad se adopten las medidas oportunas para el resto, para su cumplimiento, sabiendo que, aunque no sean adaptadas al 100%, por supuesto no son peligrosos para la salud, porque, si no, en ese momento se hubieran... se hubieran prohibido expresamente. Durante el año dos mil nueve ya se estuvieron realizando también, para ir ganando tiempo; es decir, que todo esto no

se ha hecho solo cuando ha empezado el año dos mil diez, sino que ya se viene haciendo desde el año dos mil nueve, en el que se hizo un estudio de sesenta y siete fuentes naturales que recorrían... a que... de alguna manera están a lo largo del Camino, con una importante campaña informativa a los propios Ayuntamientos.

Y, en cuanto a la información y formación a la que ha hecho referencia diciendo que si no se habían hecho cursos, o que se dejaban de hacer -que ahora le comento-, bueno, pues lo primero es que hay un Centro Coordinador Sanitario, que se ha creado específicamente para la atención al peregrino, a través del 900222000, al que cualquier peregrino puede llamar para que tenga la información que sea necesaria de cualquier aspecto; y, bueno, pues que esto nos ha supuesto, pues, crear una estructura nueva, que supone una inversión de cerca de 360.000 euros.

Se ha hecho, bueno, pues -como muy bien ha dicho- los carteles informativos, que, bueno, le pueden parecer mejor o peor, pero no dejan de ser... en cualquier campaña informativa, los carteles forman parte de... informativos forman parte de lo que es la propia campaña. Yo recuerdo, además, en muy grande, los carteles de Plan E del Gobierno Nacional, en el que, bueno, pues parece que son carteles también; de otra manera, pero no dejan de ser carteles informativos, y que, definitivamente, pues yo creo que permite que eso sea un elemento más a cerrar.

Y, por último, solamente comentarle que, efectivamente, cuando ha dicho de los cursos de los... de los hospitaleros, dice que se confunde información con formación. Bueno, yo lo que entiendo es que, en esas cuatro horas, al hospitalero no hay que darle mucha información de cómo funciona un albergue, entre otras cosas, porque el que mejor sabe cómo funciona el albergue es el propio hospitalero. En todo caso, lo que hay que darle es información/formación -llámele como quiera- de cómo puede estar coordinado él en las necesidades que, a partir del momento que entre un peregrino allí, pueda tener del sistema sanitario, cómo relacionarse con el sistema sanitario, a quién llamar, cuál son las consultas a las que puede acudir, si tiene que llamar a una ambulancia de urgencias, etcétera, y algún tipo de cura mínima elemental, que están perfectamente y saben perfectamente cómo deben de hacerla y, por lo tanto, más que una formación como tal de hospitalero -la formación de hospitalero no tiene que dársele el sistema sanitario; y la formación de sanitario, tampoco, porque para eso tenemos nuestros sanitarios-, sino simplemente que sea una primera asistencia, una visión de lo que puede ser aquello, y si le llama la atención más de lo normal, automáticamente, cómo llevarle al propio sistema sanitario.

Por lo tanto, yo repito -llámele de una manera, llámese de otra-: a los hospitaleros se les ha dado la información/formación que necesitan para poder estar

perfectamente coordinados con el propio sistema sanitario. Y nada más, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo doña Victorina Alonso Fernández.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Director General, están ustedes descoordinados, el Consejero y usted, pero, sin embargo, nos ha traído aquí el discurso casi literal que realizó el Consejero. Voy a tener la... [murmullos] ... voy a... voy a tener la curiosidad de comprobarlo; yo creo que es literal, hasta las mismas comas. Y, sin embargo, están descoordinados, porque, fíjate... fíjese, lo... lo esencial, lo que le pedíamos al Consejero era el plan de actuaciones, medidas del Sacyl para atender los problemas sanitarios de los peregrinos. Y él dijo -y reiteró aquí- que no había traído ningún plan. Y usted, sí, dice que este es el plan.

Bueno, pues no, no tienen plan, ningún plan. Actuaciones; y eso fue lo que dijo el Consejero, que ahora lo que habían hecho es... lo que habían realizado eran actuaciones; actuaciones puntuales, descoordinadas, desperdigadas, a nivel de impulso, y, desde luego, sin ninguna organización, sin ninguna previsión. Eso es lo que ha quedado claro, y eso es lo que ha vuelto a manifestar usted hoy aquí. Ni siquiera lo han hablado ustedes, porque podían haber hablado o haber visto lo que este Grupo le dijo al Consejero; ni siquiera se han molestado en eso, ni siquiera.

Bien. Dice usted que... empieza diciendo que es de mayo a septiembre. Ya le dijimos al Consejero que desde enero han empezado los peregrinos a pasar por nuestra Comunidad Autónoma. Dice usted lo mismo que el otro día el Presidente Herrera, cuando se le preguntó también en el Pleno, también diciendo que es que no importaba que este año fuera... que ya habría otros años... otros Años Compostelanos, y que, además, las previsiones eran para todos los años.

¡Pero bueno!, ¡pero bueno!, señor Director General, que es que es importantísimo para esta Comunidad, tan necesitada de... de recursos económicos para salir adelante, a esas personas que nos vienen a visitar, y ustedes ni siquiera las atienden en algo fundamental para ellas, que es el tema sanitario, cuando presenten ese problema. Sin plan. Dicen que, bueno, que esos planes son para otros años. Y usted aquí acaba de decir que es que vienen los peregrinos desde otras Comunidades y por otras Comunidades. ¡Pues claro!

Pero mire, Galicia, si usted ha leído, ha tenido la oportunidad de leer las declaraciones de hace tres días del Consejero de Sanidad de Galicia, decía que este año, a estas alturas, ya han llegado a Galicia más peregrinos

que en todo el anterior Año Compostelano, dos mil cuatro; más, en estas alturas. Fíjese usted. Aunque muchos -como acaba de decir- no pasen por Castilla y León, si han llegado a Galicia ya más que en dos mil cuatro, fíjese si llegaremos -ojalá lleguemos- a esos doscientos mil peregrinos. Pero ustedes, como no tenían ningún plan, como no han previsto nada, pues están minimizando los riesgos y los problemas que pueden presentar estos peregrinos, cuando tendrían que hacer lo contrario justamente; decir: bueno, pues vamos a ponernos a ello, vamos a tratar de solucionar y de remediar lo que no hicimos. Porque, además, se lo dijimos el otro día al Consejero: tenían ustedes en el dos mil cuatro un plan extraordinario, por ejemplo.

Y hablando de lo del final, de formación de los hospitaleros. Ellos me lo decían esta semana: es que en el dos mil cuatro nos dieron cursos de formación; cursos, por ejemplo, de primeros auxilios; cursos, por ejemplo, para atender a los peregrinos que presenten, pues, una... una lipotimia, un síncope, o cualquier otra patología, y que, antes de llegar al centro de salud, pues puedan atenderlos. Esos cursos se dieron en el dos mil cuatro, esos cursos estaban contemplados. No tenían ustedes más que haber copiado su propio Plan del dos mil cuatro; pero no lo han hecho. [Murmullas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE):
Guarden silencio, Señorías.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Sigue usted... sigue usted sin... sin decirnos las horas que van a realizar los profesionales de... médicos y los profesionales de enfermería, si van a contratar o no, que es lo que yo le he preguntado, si se va a contratar a más profesionales, o esas horas -esas más de nueve mil horas- van a caer sobre las espaldas de los que están ya trabajando en los centros de salud, fundamentalmente de León y Bierzo; es una cosa que, por favor, le pido, en nombre de todos los profesionales sanitarios, que usted nos aclare.

Dice que los farmacéuticos y los veterinarios son los que inspeccionan la seguridad alimentaria y la salud ambiental. Quisiéramos también que nos aclarara si se va a aumentar el número de estos farmacéuticos y estos veterinarios. Y la pregunta que yo le hice no es esa -porque ya la sabía-, sino le pregunté cuál era... con qué ritmo, con qué frecuencia se iban a revisar esos... esos albergues, esas bases de acampada y esos restaurantes, muchos de ellos creados o puestos en funcionamiento ahora mismo, solo para estos días.

Dice usted también que las fuentes las tiene que controlar los Ayuntamientos, y, sin embargo, que el 90% de esos abastecimientos, de esas fuentes, no estaban en buenas condiciones. No sé si ustedes han dado alguna ayuda a los Ayuntamientos para que realicen ese control. Igual, tampoco nos ha especificado qué se va a hacer para que los que

no tienen... los albergues que no tiene... los... el Plan Biológico, que eran, fíjese, más de un 40% -muchos-, cómo se va a conseguir que lo pongan en marcha. Porque usted ha dicho que no importaba, pero es que estamos ya a mitad del Año Jacobeo; es que si empezó... el dos mil diez empezó en enero y acaba -para los... para los que vienen haciendo la peregrinación- en el mes de octubre, pues, prácticamente, el grueso ya ha entrado en el mes de mayo.

Dijo usted una cosa que pone de manifiesto, además, que desconoce la situación. Dice usted que no supone una sobrecarga para los profesionales que trabajan en estas provincias de Burgos, Palencia y León. Le ruego que mire los libros de urgencias de estos centros, para ver el número de peregrinos que han acudido ya, ya, durante estos meses, a esos centros, con problemas de todo tipo; y usted verá y podrá tener los datos de que, efectivamente, supone una sobrecarga para los trabajadores de esos centros de salud, que hasta ahora, desde luego, no han tenido ningún tipo de refuerzo.

Fíjese, en el año dos mil cuatro sí que tenían ustedes un plan, y sí que tenían ustedes... sí que se pusieron refuerzos... (Estoy finalizando, señora Presidenta).

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE):
Señoría, tiene que ir concluyendo.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: ... se pusieron refuerzos: un médico y una enfermera que atendían en todos los centros de salud donde se esperaba -y así fue la realidad- que llegara un mayor número de peregrinos; un médico y una enfermera durante todos los meses, de mayo a septiembre, estuvieron atendiendo específicamente a los peregrinos.

¿Y dice usted que los hospitaleros han tenido cursos? Le reitero, no han tenido ningún curso. Solamente un... un detalle: habla usted del teléfono, el teléfono de información que han puesto ustedes al servicio de los peregrinos. Ya se lo dijimos al Consejero: es un teléfono que solo atiende en castellano. Y, bueno, pues yo creo que, precisamente, los peregrinos que vienen de... de España -los españoles- tendrán siempre menos dificultades para entender cómo funciona nuestro sistema sanitario; es a los otros...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE):
Señoría. Tiene que concluir, Señoría.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: ... peregrinos -finalizo- a quien hay que atender. Y le reitero las medidas que el Grupo Socialista pidió en aquel momento; en este caso, unas ambulancias de soporte vital avanzado para atender a ese número importante de peregrinos: una en Burgos, otra más en la... en Palencia, y dos en la provincia de León. Y, además, que pongan en

marcha esos cursos -el Consejero nos dijo, y por eso me he atrevido a...- que trajésemos aquí un plan para que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tiene que concluir. Concluya ya, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Señora Presidenta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Concluya ya, ha terminado su tiempo.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: ... finalizo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Concluya ya, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Señora Presidenta, tiene razón mi compañero de que usted es poco flexible con respecto a este Grupo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, el Reglamento no lo he hecho yo. Ajustese al Reglamento, ajústese el Reglamento. Son cinco minutos, usted lo sabe.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Bien, bien.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Concluya, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Pues concluimos pidiendo que pongan ustedes en marcha, al menos, las medidas que tienen previstas... que tuvieron previstas en su Plan 2004. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría. Para un turno de dúplica, tiene de nuevo la palabra don José María Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA (SEÑOR PINO MORALES): Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, de nuevo. Bueno, son muchas cosas. Me gustaría... no voy a tener tiempo en poderla aclarar todo, pero sí me gustaría hacerlo, ¿eh? Partiendo por que, bueno, no termino de entender la descoordinación con el Consejero, cuando he calcado literalmente, prácticamente, lo que ha dicho el Consejero. Efectivamente, una parte importante proviene del propio discurso del Consejero, porque lo que no iba a dar es datos distintos. Vamos, sería absolutamente impensable que eso fuera así. Si lo hubiera hecho, seguramente sí me habría dicho que estábamos descoordinados, desinformados y que cada uno íbamos por nuestro lado.

Bien, en ese sentido, me encuentro absolutamente coordinado con el Consejero, y por supuesto que hemos trasladado el mismo mensaje que él trasladó.

No ha hecho referencia al volumen asistencial que yo sí he hecho. Y le he estado explicando que el número de peregrinos previsible que pasen por Castilla y León no va a suponer, en ningún caso, un porcentaje de incremento de volumen asistencial que no sea asumible con los recursos que tenemos ahora. Le he hablado, aproximadamente, de unas dos mil asistencias más a lo largo de todo el año, y a lo largo de los cuatrocientos kilómetros que recorren el Camino de Castilla y León, con tres hospitales, treinta y seis centros de salud y cincuenta y nueve consultorios. Si eso lo dividiéramos entre el número de días que tiene el año, probablemente no sacáramos ni a uno más por día.

Por tanto, lo repito: está absolutamente controlado que la previsión de incremento de asistencial que se pueda producir, con los recursos actuales, es suficiente, salvo... con la salvedad que he dicho, de que en determinados meses y en determinados puntos hemos calculado -y lo he dicho literalmente; no sé por qué me ha dicho que no le he dicho el número de horas, ¿eh?- literalmente el número de horas que vamos a incrementar de personal de atención continuada en esos puntos.

Incide en quién las va a hacer. El personal sanitario: médicos o enfermeros. ¿Nuevos? Mire, Señoría, yo no sé si usted confunde las cosas, o las confunde, o no se las ha aprendido; pero que sepa, bien claro, que los refuerzos del año dos mil cuatro no tienen... no existen en el año dos mil diez. En el año dos mil diez se ha creado, previamente, hace un par de años, la figura de médico y enfermero de área, que sustituyó a los médicos y enfermeras de refuerzo, para que aquellos que se contrataban para hacer aquello dejaran de contratarse, estén a disposición de las propias Gerencias de Atención Primaria, y desde ahí puedan tener disponibilidad para ir asumiendo el... las posibilidades que haya de incremento o bajada de número de horas, en función de estas situaciones, en función del incremento de número de bajas, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, efectivamente, no se va a contratar inicialmente a ningún personal adicional, porque con el personal que tenemos en este momento -médico o enfermera de área- es suficiente para que, sin que se pase de lo que normativamente está establecido en su número de horas, pueda perfectamente cumplir con el calendario sin mayores problemas. Por lo tanto, repito, no es que no...

¿El Plan del dos mil cuatro? Se hizo, se hizo y se evaluó, con una evaluación, que tengo aquí, así de gorda. Una evaluación en la que los propios peregrinos dicen que el 80% de los peregrinos que han recibido asistencia están conformes con la resistencia... con la asistencia recibida, superando... pasando a un 8,01 sobre 10 la nota que se nos ofrece. Entiendo que esto pone de manifiesto claramente que los peregrinos están extraordinariamente satisfechos con la asistencia sanitaria que reciben cuando pasan por Castilla y León.

Como ya lo estaban en el dos mil cuatro, lo hemos tenido muy fácil: no hemos tenido más que prorrogar lo que ya veníamos haciendo -que veníamos haciéndolo bien-, para que, finalmente, sigan disfrutando los propios peregrinos de esa asistencia que puedan necesitar, si es que puede hacerlo, a lo largo de todo... de todo este tiempo.

¿Y es verdad que vienen desde enero? Pues claro que es verdad que vienen desde enero. Pero, repito, si incluso en los meses de julio a... a septiembre, que son los más numerosos, ya tenemos montada una estructura para poder absorber esa... pequeño incremento que pueda suponer, por supuesto que los que hayan venido en el mes de enero, o en el de febrero o en el de marzo no han supuesto absolutamente ningún tipo de inconveniente para el funcionamiento del sistema sanitario y para poderlo atender adecuadamente.

Yo le he dado un dato: doce de cada mil peregrinos que pasan por Castilla y León reciben asistencia o solicitan asistencia del sistema... del sistema sanitario.

¿Que van a venir más que el año dos mil cuatro? Bueno, dice que es que en... en Galicia ya han hecho muchas cosas, y que ya han comprobado que... que en Galicia han ido ya más este año que todo el año dos mil cuatro. El año dos mil cuatro fueron ciento setenta y cuatro mil a lo largo de todo el año. Si en estos primeros cuatro meses ya en Galicia han recibido más de seten... ciento setenta y cuatro mil, y prevén que vaya a haber un total de doscientos mil, no lo termino de entender muy bien. Es decir... doscientos veinte mil. Si ya han pasado -y no han pasado los meses fuertes- ciento setenta y cinco mil, y el máximo que han previsto son doscientos veinte mil, alguien se ha equivocado.

Pero se lo voy a explicar, y le voy a decir por qué: porque es que en Galicia suman todos los que van a hacer el Camino de Santiago, aunque vayan en coche, en autobús o en avión. Y todo el que se persona directamente en el propio... en el propio Santiago de Compostela a decir que ha venido haciendo el peregrinaje... no que haya hecho el Camino, que ha ido a Santiago de Compostela, y que allí ha pasado un fin de semana, y además ya aprovecha, porque es el Año Compostelano, y va a la misa que corresponda. Y esos les suma Galicia porque, efectivamente, durante esos días -uno o dos, o los tres que estén en Santiago-, pues, efectivamente, pueden tener una demanda asistencial.

Pero eso, absolutamente, no tiene nada que ver con todo lo que estamos hablando aquí, que estamos hablando de peregrinos; que, dicho sea de paso, me gustaría que me hubiera hecho la definición de peregrino, para ver exactamente en qué consiste un peregrino, ¿eh?, para ver de lo que estamos hablando exactamente. Y con eso, a lo mejor, habríamos aclarado un poco más el propio... el propio debate.

Y bueno, Señoría, yo, finalmente, decirle que... bueno, pues que nosotros estamos muy satisfechos con las actuaciones que se vienen realizando en Castilla y León para la atención de los propios... de los propios peregrinos. Que los propios peregrinos nos lo demuestran cada vez que les preguntamos si están contentos o no.

Y, bueno, pues la verdad es que me sorprende que me diga que desconozco la situación, primero, porque no la desconozco, porque soy médico y conozco perfectamente cómo funciona el sistema; y luego, para su información, porque he hecho el Camino de Santiago diez veces, andando. Por lo tanto, en diez veces, le puedo contar dónde están los baches de cada uno de los sitios del Camino, y le puedo contar cómo se llaman los hospitaleros de cada uno de los albergues; es decir, conozco perfectamente, y casi personalmente, a todos ellos.

O sea, sí sé. Digo, desde el punto de vista del desconocimiento, sí sé qué es el Camino, porque lo he vivido en primera persona, ¿eh? Además, le comento, el día veinticinco llego a Santiago, en una última etapa que vamos a hacer de León a Santiago, para llegar a Santiago el día veinticinco. Y voy a comprobar a ver si es verdad que todo esto que estoy diciendo sigue siendo exacta... exactamente así, ¿no?

Pero bueno, independientemente de este comentario, que no deja de ser más que un comentario sin más, decirle que esté tranquila, que los peregrinos que van a acudir por el... por el Camino de Santiago van a estar perfectamente. Y que, incluso -y esto es lo último que le comento-, la posibilidad de que no nos podamos entender con ellos, dada la diversidad de lenguas que puedan venir; pues, para su tranquilidad, le diré que, antes de que finalice este mes, el Programa Lebab (el de traducción simultánea) va a estar implantado en todos los centros de salud por los que transcurre el Camino de Santiago. Cuarenta y no sé cuántos idiomas que lleven. ¡Ah!, me he preocupado de que esté el coreano, ¿eh?, para que no haya ningún problema y para que cualquier coreano que pueda venir reciba la asistencia sanitaria. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Y agradecemos especialmente al Director General las exhaustivas explicaciones sobre las preguntas que le han sido formuladas. Y lo despedimos ya.

Damos la bienvenida a don Jesús García-Cruces, Director General de Desarrollo Sanitario, y pasamos al tercer punto del Orden del Día, que corresponde al primer punto del Orden del Día de la convocatoria. Por parte de la señora Secretaria se dará lectura al mismo.

POC 739

LA SECRETARIA (SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL): Gracias, Presidenta. Tercer punto del Orden del Día, anteriormente primer punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante Comisión 739-I,**

formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Victorina Alonso Fernández, doña Consuelo Villar Irazábal y don Fernando María Rodeiro García, relativa a fallos en la seguridad del sistema informático del Sacyl, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez'.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Por par... para formular su pregunta, tiene de nuevo la palabra doña Victorina Alonso Fernández, por un tiempo de diez minutos.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Vamos a hablar ahora de otro tema también muy importante para el sistema sanitario público. Nos alegramos que el proyecto Lebab sea... se incorpore, por el bien de todos los sanitarios que están trabajando en estas tres provincias.

Y queríamos poner de manifiesto, en primer lugar, que esta pregunta se presentó hace un año, y, realmente, pues es una pena que se tengan que debatir aquí las cosas cuando ha pasado tanto tiempo. De todas maneras, el que haya venido ahora nos da la oportunidad de enfocarla o ampliarla a otros problemas que está presentando este programa, porque, cuando se presentó, seguramente, el Director General recordará... al que, perdón, no he dado la bienvenida -muchas gracias por estar aquí-, con el apasionamiento del Camino de Santiago. Gracias por venir a responder; tarde, pero bien, aquí está. Digo que, cuando se presentó esta pregunta, hubo un problema de contaminación de un ataque grave de un virus al sistema, y fue ese el motivo de presentar la pregunta. Ahora hay otros problemas que, con permiso de la señora Presidenta, voy a tratar de exponer.

Es decir, la pregunta, en aquel momento, se refería a eso, pero el que sea... el que haya pasado tanto tiempo nos da la oportunidad de hacer un análisis un poco más amplio de ese programa, el programa Medora, que es una apuesta del Sacyl, una apuesta del sistema sanitario público de la Junta de Castilla y León para poner en marcha las disposiciones o las fórmulas informáticas que permitan un avance... una herramienta de gestión por la que, desde el dos mil dos, apostó el Sacyl. En el dos mil dos... -son sus palabras, las he cogido de unas declaraciones suyas- probablemente, quizás ya se estaba trabajando desde antes, pero desde el dos mil dos usted declaró que treinta profesionales -leo de forma literal-, contratados directamente por el Sacyl, fueron los responsables del diseño general, aunque la materialización fue posterior, y hasta el dos mil siete no encontramos que este programa se instaló o se puso en marcha en algunos centros de salud.

¿Cuál era el objetivo de la Junta de Castilla y León con este programa informático? Ustedes mismos dijeron...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, me va a disculpar nuevamente. Refiérase exclusivamente a la pregunta. Si usted quiere hacer una interpelación sobre el tema, lo hace. Pero ahora se refiere exclusivamente a la pregunta que usted ha formulado por escrito.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Pero la pregunta... Perdone, señora Presidenta, la pregunta todavía no he llegado. Estoy haciendo... [Murmullos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Por eso. Refiérase a la pregunta que ha formulado por escrito, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Cuando llegue a la pregunta, usted podrá decirme si me ajusto o no. Ahora estoy hablando de algo relacionado directamente con la pregunta, que es el programa Medora, del que vamos a hablar, señora Presidenta.

Señora Presidenta, estamos hablando de un programa, Medora, informático y de los problemas que presenta. Y entonces, me estoy... estoy, simplemente, explicando o exponiendo qué es ese programa, por qué la Junta de Castilla y León apostó por ese y no por otro, como ha apostado Castilla-La Mancha, o ha apostado Andalucía o ha apostado Extremadura. Estoy hablando de ese programa. Creo que, en la introducción o en los antecedentes es lícito y razonable que explique... Aunque la mayoría seguro que lo saben, porque no están atendiendo, entonces eso pone de manifiesto que lo conocen, pero permítame que yo explique, por si a alguno le interesa, qué es el programa Medora, por qué se puso en marcha y por qué la Junta de Castilla y León apostó por ese programa y no por otro, al... forma... en la manera de entender de este Grupo.

Bien, quiero decir que fue la apuesta de la... del Sacyl por un sistema informático. Una herramienta que iba a permitir... según declaraciones, también, del Director General, que iba a permitir agilizar las consultas médicas, iba a permitir en años... cada año se iba a ir incorporando una... un sistema nuevo: primero, la historia clínica; después, las citas -son palabras suyas-, concertar citas, sin aguardar las habituales colas; se iba a... a poner también en marcha la prescripción, las recetas. Hablan también de la receta electrónica; dice usted que en el año dos mil nueve estaría en funcionamiento la receta electrónica. El visado de... de recetas también era otra de las propuestas de esta herramienta informática para agilizar y atender mejor a los pacientes de la Atención Primaria. Y una apuesta personal suya, que era el dar estas herramientas a los numerosos consultorios locales que hay en nuestra Comunidad Autónoma.

Bien, esto, estamos hablando, digo, empezó en dos mil tres. Se fue instaurando de forma paulatina en dos mil

siete, dos mil ocho, dos mil nueve; estamos en el dos mil diez. En el dos mil nueve, este sistema informático, esta herramienta informática sufrió un ataque frontal de un virus, gravísimo, que supuso la caída del sistema, no en todos los hospitales, pero sí en algunos hospitales de nuestra Comunidad Autónoma –seguramente, usted se acuerda-. Un virus denominado Conficker, Downadup y Kido. Un virus que... del que habían avisado a... muchos informáticos; desde hacía seis meses, venían mandando señales de alarma de que ese virus existía, y que era un virus que podía producir un grave daño en el sistema. Así fue. Hubo una... una paralización de... de los recursos informáticos de casi todos los hospitales y centros de salud de esta Comunidad, hasta el punto que el Gerente Regional salió pidiendo disculpas y diciendo que, bueno, que, efectivamente, había habido un problema, que se iba a solucionar –como así fue, se solucionó-, y que no iba a volver a ocurrir esta... este problema.

En los foros de aquellos días, y todavía hoy, de Internet se pudo leer que los informáticos habían avisado a la Gerencia, los informáticos de la propia Gerencia, diciendo que existía ese virus y que la causa probable decían –son comunicantes que no firman, usted lo habrá leído como yo- que era que el Sacyl no había pagado un antivirus, y que ese era el problema. Y ayer tuve la curiosidad de volver a entrar a ver esos foros, y allí están; si usted tiene ganas puede verlo, de que, efectivamente, informáticos –es verdad que anónimos- dicen y sostienen que el Sacyl no tenía contratado un sistema de protección antivirus, y que eso fue la causa, a pesar de que esos mismos informáticos habían avisado.

Bien. Eso ocurrió, se resolvió. Y estos días, desde el mes de febrero, ha ocurrido otro problema, muy grave también, en este sistema informático, que usted conocerá, y que también han salido a denunciar los profesionales, los sindicatos y, desde luego, lo han sufrido los usuarios. ¿Qué ocurre? Que, efectivamente, han tratado de que en el sistema Medora entraran algunos sistemas que todavía están funcionando, antiguos... no sé si es exactamente "entraran", sino han tratado de extender –yo creo que es más correcto-, extender este sistema a todos los... a todos los centros de salud de Castilla y León, le faltaban creo que veinte –hablo de... hablo de memoria, tengo los datos por aquí en Segovia, le faltaban aquí en Valladolid y le faltaban en Burgos, y algunos más en otras provincias; pero, básicamente, el grueso, el problema grande se presentó en Segovia, el problema gravísimo se presentó en Burgos, donde los profesionales no han firmado... no han firmado el... la cartera porque dicen que se niegan a realizar actividades en esas condiciones, y aquí, en Valladolid, también ha habido un problema serio.

Eso es del mes de febrero. El Consejero salió explicando lo que ocurría, qué estaba pasando, por qué todavía, que es... es una cosa sorprendente que a estas

alturas, desde el dos mil tres, que se puso en marcha este proyecto Medora hasta ahora, dos mil diez, siete años, todavía existan en nuestra Comunidad centros donde se esté... se estén utilizando otras herramientas informáticas; no lo entendemos, nos gustaría que nos lo explicara a este Grupo. Y también cómo es posible que, con tanto tiempo, no hayan sido capaces de prever los problemas que esta integración en el sistema Medora iba a producir en esta herramienta.

Este... este problema, como digo, lo que hace es dificultar la relación médico/paciente, porque no... se tardan... hay algunos estudios de enfermería que han calculado el tiempo que... que tarda la impresora en sacar una receta, que retrasa hasta una hora y media las consultas habitualmente, las ha estado retrasando. Dificulta también la relación médico/paciente, porque los profesionales ponen los datos en la historia y luego estos se borran, como usted sabe. Hubo también un problema de... de que precisamente en algunas zonas –en Burgos, concretamente, fue una denuncia pública firmada por muchos profesionales-, pues, los datos se perdían. El Consejero aseguró que no era verdad, que no se iban a perder de ninguna manera, pero esta es la situación, y de eso le queremos preguntar, esta es la pregunta. La... la he distribuido en siete... en siete preguntas cortas, y si... y así lo vamos a hacer. Es decir, un sistema que se empezó a trabajar en el dos mil tres, un sistema...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tendrá que dejar las preguntas para el siguiente turno, porque ha agotado su primer turno.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Bien, pues...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Lo siento, tiene que concluir.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: ... concluyo ya. Explíquenos cuáles son los problemas que presenta este sistema informático y cuáles son las soluciones que la Junta de Castilla y León tiene previstas. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para dar contestación a su pregunta, tiene la palabra don Jesús García-Cruces, Director General de Desarrollo Sanitario.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SANITARIO (SEÑOR GARCÍA-CRUCES MÉNDEZ): Señora Presidenta, buenos días y muchas gracias. Señorías, para mí, de nuevo es un placer estar aquí; yo creo que es tremendamente didáctico, sobre todo, este... estas comparencias, y... y de nuevo, pues yo me presto, con toda mi buena voluntad y mi buena intención, a aclarar todos aquellos aspectos que Su Señoría duda.

Antes de nada, lo que sí que quiero... quiero, de alguna forma, poner de manifiesto aquí es que yo ya llevo

tiempo viniendo aquí, felizmente para mí, a la Comisión de Sanidad, y es la primera vez que un... que se me pregunta una cosa por escrito y otra distinta aquí. Con lo cual, yo, evidentemente, y... y lamento, Señoría, que si usted quiere que discutamos sobre Medora y hablemos sobre Medora, estoy tremendamente feliz de hacerlo, porque Medora es una apuesta importante de todo... no solo de este Director General ni del Sacyl, como usted dice, sino de todos los profesionales de Castilla y León. Es una apuesta creo que... por la que debemos sentirnos tremendamente orgullosos, porque en el resto de las Comunidades Autónomas así lo están valorando, ¿eh?, así lo están valorando, y yo creo que sus... y sus informaciones en ese sentido son tremendamente individualistas, personalistas y muy sesgadas, permítame decírselo. Pero yo le emplazo aquí, en cualquier momento, a discutir y a hablar sobre Medora por los siglos de los siglos. Pero yo hoy no voy a contestar absolutamente nada más que lo que en esta pregunta se me ha... se me ha preguntado, Señoría. Y quiero que quede muy claro y que conste en acta, que yo no vengo aquí a contestar sobre aquello que no está explícitamente en el... en... en el Orden del Día.

Y en ese sentido, le quiero comentar que nosotros... que cuáles han sido las razones porque... que han motivado estos fallos de seguridad en el sistema informático del Sacyl. Pues bueno, miren ustedes, o sea, fallos en el sistema informático ante el ataque de un virus, pues permítame que le diga que Sacyl no ha tenido ninguno, y se ha seguido a pie y a rajatabla el protocolo de actuación que así marca nuestra oficina de seguridad. Hemos actuado de libro, según las recomendaciones de los fabricantes del antivirus, que sí que pagamos, por supuesto. Y... y... y sí que aprovecho la ocasión para decirle que no me parece muy presentable venir aquí a debatir temas sobre informaciones de anónimos; me parece poco elegante.

Y, en segundo lugar, que por qué no se ha protegido el sistema, si se conocía la existencia del virus. Pues mire usted, el sistema se empezó a proteger desde el primer día que se tuvo conocimiento del virus, que fue en el mes de octubre de dos mil ocho. Y como marca el protocolo, y como marca el fabricante de *software*, en este caso de antivirus, que se llama Computer Associates -y ustedes pueden comprobarlo, pueden meterse en Internet y enterarse quién es Computer Associates, que es una empresa con la que tenemos contratado el antivirus-, y hemos actuado... nos llamaron y dijeron: que existe Conficker, que este virus es malo, vamos a poner en marcha el protocolo de actuación. Y empezamos a... a instalar el antivirus, la versión que ellos nos facilitan frente a este virus.

Y el procedimiento comienza... comienza su andadura, Señoría. Y el procedimiento no comienza dando una telecita... -a lo mejor usted ha visto muchas películas de ciencia ficción- dando una tecla y todo es maravillo-

so de repente. No, mire usted, instalar... instalar una nueva versión de un antivirus requiere ir sitio por sitio, con un protocolo que el... el suministrador de virus es el que lo marca, y nosotros simplemente seguimos sus instrucciones y... y sus recomendaciones. Empezamos actuando en los servidores centrales, en los grandes CPD que tenemos en nuestros hospitales y en los centralizados de Atención Primaria; empezamos actuando ahí, y ahí avanzando hacia todos el parque de PC, de ordenadores personales, de puestos de usuario, de puestos de cliente, que tenemos muchísimos en toda la red de datos de... de la Junta de Castilla y León, del Servicio de Salud, de Sacyl. Y... y eso no se hace de la noche a la mañana. En este periodo de tiempo el... el fabricante de *software* nos dice: "Hemos hecho una nueva versión más fuerte contra este virus, vamos a ponerla". Y nosotros: "A sus órdenes, vamos a ponerla". Y todo el trabajo se ha... se ha ido... se fue desarrollando durante este tiempo en... en este sentido, y con esta dinámica.

Y siempre, Señoría, salvaguardando, en primer lugar, como marcan los protocolos y como marca la oficina de seguridad, nuestros grandes servidores, donde están las aplicaciones y donde está la información, que es, evidentemente, lo que nos importa, porque es información clínica, información tremendamente relevante y sensible. Toda esa información, en este momento... en todo el momento, como usted dice, de ese ataque, pues mire usted, esa información ha estado siempre salvaguardada. Nada se ha perdido, todo ha estado perfectamente respaldado, no ha habido ningún... ningún lapsus y pérdida de información. Evidentemente, en la fase más álgida -que, insisto, no ha afectado a la Atención Primaria, está usted mal informada-, afectó al Hospital de León, al Hospital de Zamora y al Hospital de Burgos parcialmente, y... y en determinados servicios, en los cuales, el profesional, el único problema que tuvo, el único problema que tuvo fue que se entenció el funcionamiento de la herramienta y tuvo que recurrir incluso a fax, como se dice en la pregunta, que es verdad, porque así fue.

Pero mire usted, el profesional sabe que estos son las deficiencias de un sistema informático siempre. La informática es maravillosa, es fantástica, nos cambia la vida, trabajamos mejor, somos más eficientes, pero el tema de los virus está ahí a todos los niveles, y el profesional entendió esa situación, y el profesional no sale con pancartas a la puerta del hospital porque ha pasado... ha entrado un virus en los sistemas de Sacyl. Va a salir ahora por otros motivos que todos sabemos; motivos delicados, además, que ya lo ha dicho aquí mi antecesor, el Doctor Pino, ya lo ha dicho. Por eso sí que van a salir los profesionales a la puerta del hospital a dar voces, por eso sí, no por esto.

Y es más, le diré, vamos a ver, si... si podemos empezar aquí a discutir sobre virus sí, virus no, nuestra

respuesta al ataque de un virus, nuestra respuesta no, o por qué hay virus que nos hacen esto, que... que en otras Comunidades Autónomas no existen, está usted muy perdida. El Director de Protección de Seguridad de Sistemas del Centro Nacional de Inteligencia -que, por cierto, es un paisano de Ávila, ahora que no está aquí Lola-, en una entrevista en *El País*, en el mes de marzo, insistía siempre en la vulnerabilidad de todos los sistemas ante ataques informáticos, ataques de virus. O sea, que si usted me quiere venir aquí a decir, con ese mensaje tan catastrofista y tan apocalíptico que... que les impregna a todos... en todo lo que dicen en este Parlamento y lo que dicen en la calle -así les va-, insisto, o sea, es totalmente impropio. Yo, insisto, o sea, no quiero... no voy a entrar en debates tecnológicos ni pseudocientíficos, ni pseudotécnicos; no, no, no quiero entrar en eso. Aquí se respondió con absoluta contundencia y con rapidez. Ojalá lo podamos hacer más rápido, y ojalá, puestos a pedir, nunca un virus vuelva a atacar los sistemas del Sacyl. Pero aquí nunca se perdió información clínica, ningún paciente salió malparado por este... por este asunto. Y aquí, en todo momento se actuó como marca el protocolo, Señoría.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo doña Victorina Alonso Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Usted ha venido pidiéndonos continuamente que nos ciñamos a... a las preguntas, pero no es el caso del anterior Director General, ni el caso del... de... Y usted, sin embargo, no le ha dicho nada. Si quiere, empezamos a hablar ahora de la trama Gürtel o empezamos a hablar... Sí, lo que usted quiera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, se le pasará su tiempo.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Bueno, va, vale, bien. [*Murmullos*].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Aprovéchelo.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: No, no, no. Es que quiero que quede constancia de que usted es la Presidenta de todos, y tiene que poner aquí un poco de orden, y si a nosotros nos prohíbe hablar, en este caso, de antecedentes, pues tampoco está correcto que el Director General hable de lo que no tiene que hablar, y de que no procede. Otro día, si quiere, discutimos del tema.

Pero mire, fíjese, permítame que le lea literalmente la pregunta: "relativa a fallos en la seguridad del sistema informático del Sacyl"; fallos en la seguridad. Yo no sé si la seguridad del sistema es solamente los ataques por virus.

Usted seguro que es un informático muy preparado, y... Pero fallos en el sistema de seguridad también han ocurrido hace dos meses, porque se han perdido las historias. Sí, sí. Y esos han sido en Atención Primaria. Usted no me escuchó cuando le hablé antes; porque, además, es que son sus palabras, las tengo aquí recogidas. Lo que ocurrió en mayo de hace ahora un año, el año pasado, pues, efectivamente, solo afectó a los hospitales, a la mayoría de los hospitales. Son sus palabras, las tengo aquí. "En mayo de dos mil nueve, una mutación del virus infor... -sus declaraciones, ¿eh?- una mutación del virus informático Conficker o Conficker se extendió por la red hospitalaria del Sacyl, provocando problemas de diversa intensidad en el sistema informático en todos sus complejos -son sus palabras-. Todos los hospitales se vieron afectados en alguna medida -todos los hospitales se vieron afectados-, pero han sido los de León, Zamora y Burgos los más perjudicados. La infección del sistema informático...". Infección, estamos hablando aquí, fallos en la seguridad; la seguridad falla por infección, pero puede fallar, como ha fallado ahora, por otros motivos. Así que, señor Director General, le ruego que sea usted más... [*murmullos*] ... no, que lea con más precisión y con un poquito más de... se ciña más a las preguntas que le hace este Grupo. Porque fallos en la seguridad del sistema, quizá debería usted haberse dado cuenta de que los fallos en el sistema no es solo por infección de virus, sino también porque están ustedes haciendo de forma inadecuada el trasvase de otros sistemas. Esos son fallos; es decir, que no es un problema de este Grupo, sino un problema de que usted, quizá, no ha leído con detenimiento la pregunta que le hacíamos.

Sigo. Dice usted -palabras suyas-: "la infección del sistema informático mantuvo sin conexión los diferentes servicios sanitarios, impidiendo recuperar archivos para conocer datos de los pacientes, como los medicamentos o dietas especiales, afectando a la herramienta que facilita la tarea de todos los profesionales", que, una vez más, tuvieron que suplir con su esfuerzo y profesionalidad las deficiencias de gestión de la Administración Autonómica. Eso lo he añadido yo, eso no es suyo.

Bien. Eso en cuanto a ese fallo en la seguridad del sistema informático ocurrido el año pasado. Pero, antes -y permítame, porque eso también es un fallo-, los médicos que tienen que trabajar en los centros de la Comunidad, en los centros rurales, en los consultorios locales, también tienen fallos, porque no les funciona. Fíjese si les falla, que no les funciona. Eso creo que es un fallo muy grande. Y otro fallo ha sido el de hace dos meses. Luego son tres fallos en el sistema informático. Usted ha venido aquí solo con el del virus, que está corregido, se corrigió. Pero usted dice... me ha estado comentando que todos los sistemas, que este es el mejor.

Mire, permítame decirle que, hace menos de dos meses, unos... algunos de los componentes de esta Comisión de Sanidad hemos visitado Castilla-La Mancha. Allí hemos

podido conocer el sistema informático, que usted, por cierto, también conoce porque allí nos lo dijeron. [Murmullos]. (Permítame, porque esto sí que tiene que ver con lo que es...). Usted lo conoce, y el sistema informático de esa Comunidad, realmente, sí que funciona bien, sí que está interrelacionado... [murmullos] ... sí, señor Director General, "Mambrino", "Turriano", "Ikonos" debería ser algo que Castilla y León copiara sin más. Pero le digo el de Castilla-La Mancha, pero es que el de Andalucía funciona mejor que el nuestro. Y el de Extremadura, "Jara", es una maravilla. Fíjese, entre otras cosas, digitalizan todo, y todos los profesionales del sistema tienen acceso a todos los datos. Primera cosa. Aquí no, aquí se ha implantado en Atención Primaria, funciona regular, pero Atención Especializada carece de historia clínica; ustedes no han sido capaces de ponerla en marcha. Nuestras Comunidades vecinas las tienen todas; ustedes no. Así es, así es.

Otra cosa importantísima, con respecto, por ejemplo, al Proyecto Ikonos, que usted conocerá -me consta que lo conoce porque ha ido a visitarlo-. Otra cosa que ustedes podían copiar, perfectamente, porque tiene... permite, por ejemplo, en el diagnóstico del cáncer -un avance grandísimo- poner en marcha esas unidades... me estoy refiriendo... porque usted sé que también lo conoce, el avance del cáncer de mama. Yo creo que es algo fundamental, que ustedes no tenían ni siquiera que dudar en ir a esas Comunidades que lo han puesto en marcha y copiarlo, y no este sistema, que usted puede hacer una encuesta, de esas que les gustan tanto, a los profesionales, algunos de los cuales se han manifestado públicamente sin ningún problema, y no han firmado la cartera -los de Burgos-. En Valladolid se han manifestado públicamente también, y en Segovia llevan manifestando...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tiene que concluir.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Hagan una encuesta a todos los profesionales, médicos y enfermeros, que usan el Medora, y pregúntenle a ver si va lento o va rápido, a ver si funciona adecuadamente. Por ejemplo, la fisioterapia; por ejemplo, la aplicación para los diabéticos, que ustedes prometían ya en dos mil siete, no funciona, no funciona.

Y mire, no soy especialmente hábil en el manejo de los... de las herramientas informáticas, y en una hora, en una hora, fui capaz de comprender y trabajar con un... con el sistema informático de Castilla-La Mancha; en una hora o menos. Y sin embargo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tiene que concluir.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: ... el sistema Medora es mucho más difícil de manejar, tiene muchas

más dificultades para introducir los datos -usted lo conoce-, es más lento, más farragoso, en fin, es un sistema que tiene muchos fallos en la seguridad y muchos fallos en el manejo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría. Para dar contestación, en un turno de dúplica, tiene la palabra don Jesús García-Cruces, Director de Desarrollo Sanitario.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SANITARIO (SEÑOR GARCÍA-CRUCES MÉNDEZ): Bueno. Yo, Señoría, insisto en lamentar la actitud que tiene de preguntarme por lo que no está aquí. Y, si tanto le preocupa Medora, yo emplazo aquí a debatir con usted todo lo que haga falta, porque su información, además, sobre el sistema Medora yo creo que no... no solo es sesgada, sino un poquito perversa.

Y sus alusiones a Comunidades Autónomas vecinas me parece también cargada de sectarismo, o sea, porque en Castilla y León hacemos cosas que nos copian en otras Comunidades Autónomas. Y utilizo una palabra que no me gusta, ¿no?, pero, usted... la ha empleado usted, yo también la empleo. Eso de copiar cosas al vecino y tal está muy bien, porque el Sistema Nacional de Salud así lo requiere, ¿no?, que lo que triunfa en un sitio no se vuelva a reinventar en el de al lado, etcétera, etcétera. Y aquí, en Castilla y León, somos... en Castilla y León somos líderes en algunos aspectos que a ustedes, o una de dos: o les duele y no quieren reconocerlo, o simplemente lo ignoran, que probablemente también sea ese el motivo. Pero, yo insisto, quiero contestar a las preguntas a las cua... por las cuales aquí se me... se me... vengo a comparecer.

Mire usted, cuando aparece el virus este, que siempre es una amenaza para los sistemas, y es una amenaza real, como todos ustedes saben, nosotros actuamos como manda el protocolo; empezamos a trabajar, a movilizar a todos los técnicos que tenemos en ese momento disponibles. Y las primeras... las primeras medidas, la medida más eficaz, ¿eh?, y por eso, la repercusión -puesto que el Conficker es un virus que se expande por la red con cierta facilidad-, fue en aquellos hospitales donde veíamos que había problemas de verdad, en los Hospitales de Zamora, León y Burgos, e introducimos filtros en la red para impedir que el propio virus invadiera la red de una manera masiva. Entonces, esos filtros que introducimos provocaban, indudablemente, más enlentecimiento que el propio... el propio... las primeras síntomas que detectamos. O sea, digamos que nosotros provocamos un mayor enlentecimiento para impedir la dispersión del virus de forma masiva.

Con lo cual, solo estuvieron infectados ordenadores personales, PC de uso individual; puestos clínicos, puestos no clínicos, pero PC, o sea, puesto de trabajo; nunca, como

decía antes, los grandes servidores donde se sustentan las aplicaciones, que es la piedra angular del sistema. Entonces, los... de todo el parque que tenemos en Sacyl... usted dese cuenta que manejar una red de datos donde tenemos casi dieciocho mil PC estandarizados y recogidos, registrados, catalogados, mantener intacta esa red es, como dicen los mayores expertos, materialmente imposible de ataques de virus, evidentemente. Pero nunca pasaron la infección a los grandes servidores donde está la información que creemos que es, evidentemente, muy sensible, y, además, lo que sustenta las aplicaciones. Entonces, nosotros enlentecimos el sistema para que esos puestos de trabajo que estaban infectados quedasen más aislados de la red, además de actuar directamente sobre esos puestos de trabajo, sobre esos PC. Que no llegó al 1%, dicho sea de paso, de estos casi dieciocho mil que tenemos en toda la red de datos del Sacyl, insisto.

Es importante que sepa que nosotros tenemos una oficina de seguridad que marca las pautas a seguir, que emite comunicados continuamente, que forma a los profesionales. Y yo, por un lado, le digo una... sinceramente, Señoría, porque usted es médico igual que yo, y de Primaria además, o sea, como yo- yo me voy a ir de aquí con una doble... con la cara y la cruz, ¿no?, o sea, con la cruz de... pues, la sensación de perplejidad que siente uno después de esto, y, sobre todo, de cierta decepción ante su... ante su actitud y su intervención, sobre todo; pero también me voy... me voy alegre de que... y feliz de que aquí se ponga de manifiesto algo tan importante que es sensibilizar a los profesionales sobre el uso de las... de las herramientas informáticas.

Yo creo que ahí todo trabajo es poco, o sea, porque el buen uso de la información es el gran reto que tenemos los profesionales sanitarios para el día de mañana: el buen uso de la información, ¿eh? Para eso existen normas, recomendaciones. Y todo aquello que hagamos en ese sentido es poco. Porque dese usted cuenta que una red con dieciocho mil PC, con... ahora mismo tenemos veintidós mil seiscientos usuarios de aplicaciones registradas, tenemos más de veintidós mil cuentas de correo electrónico- que alguien, en un momento dado, cometa un error y se traiga de casa un pincho, que lo conecte en un ordenador de la red de Sacyl, y nos provoque una... una crisis de estas, es posible. Ocurre en los bancos, que los... los profesionales, en ese sentido, están tremendamente aleccionados y amenazados de todo este tipo... y ocurre.

O sea, ¿que nos ocurra a nosotros? Pues bueno, entra dentro de lo posible, pero que yo... me agrada su interpelación... la pregunta, para sensibilizar a todo el mundo -o sea, no solo al profesional-, de la importancia que tiene hacer buen uso de los sistemas, porque no son perfectos, porque no están blindados al cien por cien, y porque nuestros sistemas informáticos en... en un servicio de salud nunca están libres de todo mal.

Entonces, yo por eso me voy con ese sabor agríndice, Señoría. Y... y podemos hablar todo lo que... todo lo que usted quiera, porque usted es médico de Primaria, como yo; y yo, además de ser un médico de Primaria, soy entusiasta de las tecnologías de la información y la comunicación.

Y sí que le diré, porque además yo tengo la suerte de tener muy buenos amigos compañeros en otras Comunidades Autónomas -algunas gobernadas por el Partido Socialista-, que, por ejemplo, el Servicio Andaluz de Salud hace siete años sufrió un ataque masivo de sus... de sus sistemas. Si nosotros tenemos cerca de dieciocho mil PC, ellos pueden tener cerca de trein... de cuarenta mil en este momento. En aquel momento no tenían un buen antivirus desplegado por todos los PC, por toda Andalucía, un paso... similar a nosotros, lo que pasa es que ellos tienen más porque hay más población, evidentemente, y tuvieron colapsado el sistema durante días. Y fue aquello terrorífico. Y yo digo... que... que hablo con ellos con... con cierta frecuencia, porque la verdad es que tenemos una sintonía muy buena -por cierto, el Medora nuestro les gusta, ya se lo tengo que decir, y cosas que tienen ellos a mí me encantan también, o sea, aquí hay... aquí hay un paralelismo y un "por aquí, por aquí" bastante equilibrado, si le puedo decir la verdad-, también tuvieron un problema importante aquello. Y aquello fue horrible. O sea, porque no estaban bien protegidos, porque se ve que el antivirus que tenían, por lo que fuera, no era muy potente. Imagínense ustedes un virus que se extiende, y afectó sobre todo a la Atención Primaria. Y aquello fue horrible. Y aquella crisis, pues, se solventó.

En Extremadura, el año pasado, un virus parecido al Conficker se metió en el Hospital Infanta Cristina, en Badajoz -en el... en el hospital probablemente más grande de Extremadura-, y también hubo allí problemas. O sea, yo... incluso en... en Comunidades Autónomas gobernadas por el... por el Partido Socialista ocurren estas cosas. Es lo que le quiero decir.

Pero, en fin, de todo eso aprendemos, porque a mí me lo cuentan; yo les cuento lo que ha pasado con el mío. "Oye, que no te vuelva a pasar a ti lo mismo que me ha pasado a mí. Mira, yo he tenido este tipo de respuesta para machacar al Conficker y anularle. Me gustaría, en el futuro, tener... que ese tipo de respuesta fuera más corto", que es para lo que yo estoy aquí, entre otras cosas, ¿no?

Entonces, ¿qué hemos estado haciendo en ese sentido? Pues mire usted, la oficina nuestra de seguridad, desde el primer momento, trabaja pensando en... en las dos grandes líneas estratégicas que más afectan a los sistemas de seguridad, que es de las que hemos... nos hemos marcado Sacyl para estos años, que son las de sistemas de explotación -que simplemente se trata de

reforzar todo nuestro *hardware*, todas nuestras máquinas. En los últimos años, desde el año dos mil seis -desde que yo estoy aquí-, nos hemos gastado 18 millones de euros en renovar toda la electrónica de red de los hospitales, de los centros de salud, grandes servidores; tenemos ahora mismo, en servidores redundados, de lo bueno, lo mejor, y en todos los hospitales. Estamos montando uno específico para Primaria, con base en... en Boecillo, y redundado en Burgos, para que nunca haya problemas, y trabajen balanceadamente, no cuando uno falla que arranque el otro. O sea, con lo más moderno y lo más avanzado, porque yo creo que para tener unos buenos sistemas y unas buenas herramientas, unas buenas aplicaciones, tenemos que tener unas... unas columnas y unos cimientos como Dios manda.

Yo creo que en este momento podemos sacar pecho por eso, porque se nos está reconociendo incluso en foros fuera de Castilla y León. Nos hemos centrado mucho en eso.

Mire usted, tenemos también una apuesta clara por el *software* libre. O sea, no solo el sistema operativo Linux, que... que en Extremadura, a pesar de tener el sistema operativo Linux bastante extendido, tienen problemas infor... tienen problemas... han tenido problemas de ataque de virus. Que Dios nos libre si mañana se dedican a hacer virus contra el sistema operativo Linux, lo que nos puede pasar. Ya solo nos queda el Macintosh, o sea... Ya solo nos queda, porque... porque Windows está como está.

Entonces, insisto, nosotros hemos reforzado toda la... nuestra infraestructura para tener, en... en todo lo que es almacenamiento y gestión de la información en... en máquinas, de lo bueno, de lo mejor.

Y, además, hemos hecho un... un esfuerzo muy importante en la gestión del puesto de trabajo. En que... el esfuerzo consiste en que cualquier puesto de trabajo de la red de Sacyl le podemos tener monitorizado, saber en qué momento quién lo está utilizando, cómo, a qué velocidad, qué aplicaciones utiliza. Y eso ya lo estamos haciendo en este momento. Y eso es un reto importante para la seguridad y para una buena gestión de toda la... de toda la... los sistemas de información.

Y otra cosa que sí... que no quiero dejar escapar. Mire usted, podemos hacer incluso gestión remota: arrancar un PC desde aquí, desde Boecillo, a un médico que está trabajando, pues, en el norte de Burgos. O sea, lo podemos hacer. O sea, ya lo podemos hacer en este momento. Eso es de principios de este año cuando tenemos ese sistema ya totalmente operativo.

O sea, que... que yo creo que la mejora continua tiene que estar ahí, ¿no? Ojalá sí... si... nunca venga ningún virus, pero, si viene otro, reaccionar más pronto. Evidentemente, es el reto.

Además, no quiero dejar pasar la oportunidad, que estamos trabajando en un ambicioso plan director de seguridad. Que lo vamos a hacer, además, en colaboración con Red.es, con los que tenemos una relación envidiable. Red.es, dependiente de la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones, del Ministerio de Industria. Insisto, conjuntamente en colaboración con ellos, vamos a hacer un plan muy ambicioso, plan director de seguridad, del que ustedes estarán informados.

Que, por cierto, Red.es no debe tener... -como organismo, yo creo, que... que genera un *know-how* continuo en la... a nivel de las TIC en España- no debe pensar que en Castilla y León la situación sea apocalíptica, como usted la... la describe, cuando se trae un grupo de expertos de la OCDE para valorar la aplicación de las TIC, a través del Plan Avanza, en... en el territorio nacional, y elige, para verlo, a... ese grupo de expertos, a un hospital de la red de la Junta de Castilla y León. Con lo cual, no debe ser una situación muy lamentable la que tengamos en Castilla y León, sin lugar a dudas.

Y, por supuesto, vamos a impulsar, mediante normas para el buen uso, para fomentar el buen uso de los sistemas y las tecnologías de la información por parte de nuestros profesionales. Que eso es una asignatura pendiente que yo tengo ahí, evidentemente, que lo hemos planteado a la... al Consejero, y... y estamos ilusionados con hacer un mayor énfasis en... a través de normas, incluso, de obligado cumplimiento para el acceso y el buen uso de la... de los sistemas de información. Porque yo creo que nos manejamos en un territorio delicado, pero no por eso tenemos que tener miedo y estar siempre preocupados.

Y yo le digo, Señoría -y ya es para acabar-, que lamento que no haya sido mi intervención de su agrado, pero yo estoy tremenda... encantado, y tremendamente abierto -porque así es mi obligación, y además así... así lo... lo creo- de poder hablar con usted del programa Medora cuando podamos o cuando, en debate parlamentario, nos lo... nos lo Yo estaré encantadísimo. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director General, por sus explicaciones exhaustivas. Y le despedimos ya.

Pasamos al cuarto punto del Orden del Día. Damos previamente la... la bienvenida a doña Esperanza Vázquez Boyero, Directora General de Recursos Humanos, y le agradecemos su presencia aquí.

Por parte de la señora Secretaria se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL): Gracias, Presidenta. Cuarto punto del Orden del Día: "**Pregunta con respuesta Oral ante Comisión**

741-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Fernando María Rodero García, relativa a actividad docente en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para formular su pregunta oral, tiene la palabra don Fernando María Rodero García, por un tiempo de diez minutos.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Bienvenida, doña Esperanza. Esperemos que esta intervención no... sea un poco menos crispada que anterior, y no provoque una reacción tan casi casi coactiva por parte de los compañeros de enfrente. Nosotros tan solamente... y este Procurador solo pretende analizar conjuntamente con todos, ¿no?, una situación de docencia referida al Hospital de Ávila, de mi provincia, para ver si hay posibilidades de mejorar dicha docencia.

En ese sentido, Señoría, doña Esperanza, todos creemos, sabemos que podemos definir un centro sanitario de innumerables formas: bien atendiendo a su tamaño, bien atendiendo a su categoría, especialidades que desarrolla, sectores de población que atiende, y así un largo etcétera. Pero todos estaríamos de acuerdo si afirmásemos que tres son las funciones inexcusables principales de todo centro sanitario, que son: la asistencia, la docencia y la investigación, clásicos en cualquier persona que se acerca mínimamente a este área de la sanidad.

Mire, pero estas tres vertientes, desgraciadamente, en Castilla y León existen muchos centros sanitarios donde la labor asistencial nubla, ensombrece, empequeñece, cuando menos, el resto de las actividades docentes e investigadoras. Esta realidad es más penosa cuando el centro sanitario es un hospital del Sacyl.

Y cuando esto ocurre, señora Directora, todos salimos perdiendo, por los siguientes motivos: primero, porque la rentabilidad de los recursos públicos se queda a medio camino; segundo, porque el hospital pierde la viveza que aporta el espíritu investigador y docente; y tercero, porque los usuarios, que son a la vez los financiadores del hospital, del sistema, a través de sus impuestos, no reciben la calidad deseada en la atención recibida, pues esta se empobrece si no recibe el acicate de la docencia ni se renueva con las aportaciones que establece o que genera la investigación.

Mire, la financiación suficiente para esta triple vertiente hospitalaria es la clave para su buen funcionamiento, tanto de la docencia como del resto de las dos áreas. Esta evidencia, en la que todos podemos convenir, sin duda, hace conveniente recordar los datos disponibles en las

publicaciones "por todos asequibles" del Ministerio de Sanidad, donde observamos, como entre el año dos mil dos y dos mil ocho "creo que tal vez conozca esta gráfica", Castilla y León se sitúa en el catorce lugar en cuanto a la evolución del tanto por ciento de aumento del gasto sanitario. Esto es, nos situamos en el catorceavo lugar, tan solamente por detrás de tres más, todas las demás. Fíjese que la media... nosotros estamos en un 49%, en la media de las Comunidades Autónomas está en un 58%, y la Autonomía que mayor ha evolucionado es La Rioja, con un 128%.

Si este análisis lo plasmamos en gasto sanitario per cápita, nos situamos también en un deficiente doceavo puesto de las Comunidades Autónomas. Y por último, si relacionamos esto con el pulso demográfico, vemos, sacamos la conclusión de que, a mayor población, evidentemente, habrá mayor financiación para docencia, mayor financiación para investigación y mayor financiación... Pero cuanto menos población, menos. El problema que tenemos en Castilla y León es que tenemos un pulso demográfico bajo, y, evidentemente, se traduce en que somos la Comunidad Autónoma con menor gasto per cápita de todas las cinco con menor pulso demográfico.

Mire, sabemos que usted, sin duda, tiene otras "muchísimas, muchísimas" estadísticas, muchísimas, sin duda, pero no por menos que ustedes las tenga hacen de estas que sean no ciertas.

Con estos datos, que, al menos, podemos calificar de inquietantes, es lógico encontrarnos situaciones como las que hoy el Grupo Socialista trae a esta Cámara, con el ánimo de analizar constructivamente las actividades docentes de nuestro Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.

Por ello, señora Directora, le pedimos, en primer lugar, que, si puede, nos informe sobre el presupuesto dedicado a docencia, que es de lo que se trata la pregunta, en el Hospital de área... del área de Ávila durante estos años de Legislatura, y si, a ser posible, tiene datos comparativos con los hospitales de otras Autonomías. Bien.

Para entender la situación actual de la docencia en el Hospital de Ávila, conviene recordar que podemos mirar hacia atrás con grata nostalgia cómo al final de los años setenta se inicia en Ávila una aventura docente universitaria que todos conmemoramos con afecto, todos los avilenses: la creación del Colegio Universitario de Medicina. En este Colegio Universitario fueron cientos los profesionales de la medicina que estudiaron los tres primeros años de carrera. Hoy, estos médicos y médicas trabajan en nuestros centros de salud, en muchos de los servicios de nuestro hospital, y son varios los cargos de responsabilidad política y técnica de la provincia de Ávila que son asumidas por estos profesionales. Fue las instalaciones de Santo Tomás las primeras que nos presentaron sus instalaciones, y después, en

seguida, Ávila dispuso de un flamante Colegio Universitario de Medicina, hoy cerrado a cal y canto.

Nos gustaría, señora Directora, conocer la valoración... -como así le decimos en la pregunta- la valoración sobre esta aventura docente, muy querida por los abulenses, así como las causas de su final a principios de la década de los noventa. Y le digo esto porque, hablando con muchos de los antiguos alumnos de este Colegio, todos aseguran haber recibido una enseñanza de mucha calidad, no masificada, y que también dio sus frutos, ya que estos alumnos, cuando finalizaban los tres primeros cursos de preclínica y continuaban en Salamanca con los tres años siguientes para cursar el área de clínica, eran, sin duda, los alumnos más brillantes de cada promoción. Además, sirva de reflexión que muchas familias abulenses pudieron ver cumplido su sueño logrando que sus hijos... tener una plaza en ese Colegio, que, de otra forma, desplazándose a Madrid o Salamanca, hubiera sido imposible.

En la actualidad, la formación... [Murmillos]. En la actualidad, la formación Posgrado de Medicina en el Hospital de Ávila podemos... debemos de dejar ahora el pasado, para afrontar y mirar la actualidad docente en nuestro hospital, y abordaremos, en primer término, la formación médica posgrado, y luego lo haremos con la formación Pregrado de Enfermería.

El Sacyl mantiene una menguada oferta de plazas, una... una decena para la especialidad de Médico de Familia y una sola muestra para Medicina Interna. Este escaso número de plazas de formación Posgrado, en ocasiones, en años, no ha llegado a cubrirse en su totalidad y todos los años se plantean dudas de cuántas plazas quedarán desiertas. Por eso, le planteamos una nueva demanda de información sobre cuántas plazas se han ofertado anualmente y de qué especialidad, así como cuántas han quedado desiertas en lo que llevamos de Legislatura.

Señora Directora, también queremos saber cuántos profesionales formados en nuestro hospital se han quedado trabajando en el mismo una vez acabada su formación.

Señorías, el Grupo Socialista cree que debemos analizar las condiciones del hospital abulense, que pensamos que pueden aumentar el número de plazas mir y el número de especialidades ofertadas. La docencia es un tremendo acicate para la vida de un hospital, es el antídoto del adocenamiento, es, en definitiva, el Pepillo Grillo que nos hace estar al día a todos los profesionales de la medicina. Como es lógico y obligado, aquí le tendremos que preguntar por la valoración que hace la Consejería ante la posibilidad de aumentar el número de plazas y de especialidades que se ofertan anualmente en el Hospital de Ávila.

En cuanto a la formación de Enfermería, le diré que hace muchos años que Ávila, como usted sabe, se enorgullece de su Escuela de Enfermería. En palabras del Rector de la Universidad de Salamanca -abro comillas-, dice: "Ávila tiene una buena Escuela de Enfermería, en la que yo tengo mucho interés. Todas las plazas se cubren y hay una buena inserción profesional"; querrá decir que de ella salen buenos profesionales. Pero, si esto es cierto, también... también lo es que muchos son... que muy pocos son los profesores que están retribuidos, muchos... muy pocos son los profesores de práctica que están retribuidos. Hay muchos que colaboran, pero colaboran tan solamente con un simple certificado de validez interna. Por eso le preguntamos, señora Directora, cuántos son los profesores de práctica contratados, y bajo qué condiciones.

Hoy tenemos noticia sobre la creación de una nueva Escuela de Enfermería, de carácter privado y lucrativo, y, por tanto, con fines, entre otros, los lucrativos; este proyecto es de la Universidad Católica de Ávila. Pero nos llena de inquietud por los siguientes motivos.

Primero. ¿El Sacyl -pregunto, señora Directora- ha dado permiso para que la formación en prácticas se dé en el Hospital de Ávila? Si es así, este Procurador piensa que el Sacyl tal vez se haya convertido en un colaborador necesario para el deterioro de la calidad de formación de los profesionales de enfermería futuros. ¿Por qué? Porque la duplicación del número de alumnos repercutirá, indudablemente, de forma negativa en su formación, ya que la capacidad actual del hospital está al límite o muy cerca del límite, según expresan sus autoridades.

Segundo. Desconocemos la opinión de la Universidad...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tiene que concluir.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: (Acabo enseguida, señora Presidenta). Desconocemos la opinión de la Universidad de Salamanca, que tenía concertados los servicios del hospital para la formación de su alumnado. Señora Directora, ¿nos puede informar si existe o no existe algún tipo de informe o valoración de la Universidad de Salamanca al respecto?

Tercero. El edificio de la futura escuela será compartido con la escuela actual, en el Colegio de Huérfanos, propiedad de la Diputación Provincial. La Universidad Católica ocupa el 60% del edificio de forma gratuita. La Universidad Católica tiene una financiación muy saneada, según su anterior Rector, cuando afirmaba que ha logrado el equilibrio presupuestario en las cuentas del centro, los resultados económicos han sido muy positivos, y es la primera vez que la Universidad Católica cuenta con recursos. Bien, esta boyante situación económica

obedece a una importante operación urbanística por parte del Obispado, con una recaudación de 19 millones de euros, cuando el Ayuntamiento de Ávila recalifica unos terrenos de propiedad del Obispado en el dos mil cinco, y su posterior venta en el dos mil siete-dos mil ocho.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya ya.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Todos los hechos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Tiene un segundo para concluir.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Todos los hechos aquí relatados son ciertos, de dominio público, las... Y por esto le preguntamos cómo valora esta situación, porque creemos que, o aumentábamos, si es necesario, el número de alumnos en la escuela pública adscrita a la Universidad de Salamanca... si decíamos que no los podíamos aumentar, ¿cómo ahora se va a aumentar? Creemos o vemos la posibilidad de un peligro enorme para la... una parte de docencia, que es el objeto de la pregunta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: ... respecto a Enfermería. Muchísimas Gracias. Espero muy atentamente sus respuestas de la multitud de preguntas que le he hecho.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría. Para dar contestación, en nombre de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra doña Esperanza Vázquez Boyero, Directora General de Recursos Humanos.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD (SEÑORA VÁZQUEZ BOYERO): Muchas gracias, Presidenta. Buenos días. Buenos días, Señorías. Yo, sin ánimo de crispar a nadie, creo que se ha vuelto a repetir lo que he presenciado con... en la anterior pregunta oral. Aquí se han tocado muchos aspectos: gasto sanitario, temas educativos... Yo quiero recordarle que estuve en Educación, pero ya llevo desde julio del dos mil siete en Sanidad, con lo cual eso lo obviaré. Es decir, no voy a entrar, y me centraré en lo que realmente compete a la Consejería de Sanidad y a la Dirección General de Recursos Humanos, que es el tema de la formación posgrado; es decir, la docencia en un hospital es para los... para los licenciados en Medicina, licenciados en Enfermería, cualquier otra titulación de ciencias de la salud donde tengamos una especialidad y una formación. El resto son materias que no competen a la Consejería de Sanidad, en las que sí que tenemos una colaboración, como puede ser lo... las prácticas de los

alumnos de la Escuela de Enfermería; pero que no voy a entrar a hacer ninguna valoración porque no me compete y es competencia de la... de la Consejería de Educación.

Entonces, centrándome en... en el tema de la formación especializada, yo sí que, permítame, Señoría, antes de entrar a... a ir a temas concretos, recordarle que el compromiso de... de este Gobierno regional, y de la Consejería de Sanidad en concreto, fue mejorar la calidad de la formación especializada. Y bajo estos parámetros de mejora de... de la formación, podemos afirmar que nunca ha habido voluntad -que yo creo que va en la línea de su pregunta, ¿eh?- ni de reducir ni de suspender la actividad docente en Ávila, ¿eh? No ha habido ninguna voluntad de suspender ni de reducir la actividad docente en Ávila, que es su pregunta, y es en la que yo me voy a centrar, ¿eh?

Todo esto, nos hemos basado en un... en un estudio que hicimos, y que conocen de sobra Sus Señorías, un análisis que hicimos en enero del dos mil ocho para paliar el déficit de especialistas. En ese estudio, uno de los pilares básicos era regular la formación especializada, la necesidad de ordenar... de ordenar y distribuir la oferta docente, adaptar... adaptarla a las necesidades presentes y futuras. Y para ello establecimos tres ejes prioritarios de actuación: el primer eje fue ordenar esa oferta -a continuación hablaré de todas las plazas que usted dice, de todas las unidades docentes y de todas las nuevas acreditaciones-; fidelizar a los residentes que... que se formaban en nuestros centros sanitarios; y mejorar esa calidad de la formación que se están impartiendo en los centros sanitarios. Estos ejes, como recordarán, también se pactó con las organizaciones sindicales presentes en Mesa Sectorial en abril del mismo año.

Y a partir de entonces, dos mil ocho, ¿eh?, que es donde yo tengo conocimiento y constancia de todo lo que ha sucedido... Porque aquí se ha hablado de los años noventa; en los años noventa... es decir, hay estadísticas, pero yo creo que en eso sí que coincido con... con Su Señoría, que debemos dejar el pasado y no anclarnos en el pasado, y analizar lo que está sucediendo en el presente. Entonces, con estos parámetros, hemos empezado a trabajar; estamos hablando del... del dos mil ocho. Yo, para que conozcan, en Castilla y León, en su totalidad, se están formando mil trescientos ochenta y seis Residentes exactamente, de los cuales novecientos noventa y uno están en hospitales, trescientos sesenta y siete en Primaria y veintiocho son de Enfermería Interna Residente.

Con esta situación que tenemos en Castilla y León, yo puedo afirmar, y ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones, que tanto las unidades docentes como la oferta de plazas docentes en la Legislatura han incrementado sustancialmente. Hemos pasado de ciento ochenta unidades docentes en el dos mil siete a ciento noventa y

cuatro actualmente, y de cuatrocientas veintinueve plazas ofertadas en dos mil siete a cuatrocientas sesenta y nueve, lo cual supone un incremento del 8% y del 9%, respectivamente.

También y usted hablaba que no, y lo puedo afirmar para Ávila, por primera vez este año, se ha cubierto el 100% de las plazas que hemos ofertado. Y esto es así para Ávila. Y más le diré: en Ávila, no es que haya sido la primera vez; en Ávila, a lo largo de toda la Legislatura, el 100% de las plazas ofertadas se han cubierto, tanto en Primaria como en hospitales. Esta tasa de cobertura yo creo que tiene la mayor importancia del 100%, sobre todo en la época actual, de que en su totalidad se han cubierto en Atención Primaria, en médicos de familia. Porque el... en el inicio de Legislatura la situación era distinta, era preocupante, ya que se habían cubierto solo el 58% de las plazas. Yo creo que esto ha sido un logro, que en poco menos de tres años, del 58% de cobertura en médicos de familia, hayamos llegado a un 100% de la tasa de... de cobertura. Y, como le decía, esta tendencia, en Ávila, se ha experimentado no solo este año, sino a lo largo de toda la Legislatura.

Otra línea de actuación importante en... en formación posgrado es la acreditación de nuevas plazas. Es decir, desde la Consejería de Sanidad no nos hemos mantenido pasivos, ¿eh? Hemos querido, por supuesto, y de acuerdo a las necesidades y a... a las... al déficit que había de especialistas, trabajar para que el Ministerio nos acreditara nuevas plazas. El Ministerio, todos sabemos que es duro en... en las exigencias de acreditaciones, exige muchos requisitos, pero, aun así, hemos trabajado con todos los servicios, todos los hospitales y Atención Primaria para lograr que, de momento, tengamos cincuenta y dos nuevas plazas acreditadas en dos años; y incluso anuncio que... que este año, hace escasamente un mes, hemos solicitado al Ministerio veinticuatro nuevas plazas para ser acreditadas al Ministerio, y entre las que se encuentra una más en Medicina Interna en Ávila; que usted decía que había una solo, pues hemos pedido una más, y le puedo anunciar que ya ha sido acreditada y concedida por el Ministerio. Con lo cual, para el dos mil diez-dos mil once se ofertará una plaza más -es decir, dos- de Medicina Interna en Ávila.

Así mismo, destacar, y esto le afecta también mucho a Ávila y usted ha hecho referencia, en que por primera vez en la Consejería de Sanidad hemos trabajado en las unidades docentes multiprofesionales de Salud Laboral, Salud Mental y Obstetricia y Ginecología. La de Salud Laboral fue acreditada en dos mil nueve, y, además de las cinco plazas que ya tenemos acreditadas, hemos solicitado otras cinco más, para llegar a un número de cinco plazas que podamos ofertar. En Salud Mental y en Obstetricia y Ginecología, hemos solicitado este año al Ministerio la acreditación de siete plazas de Salud Mental y de tres plazas de Ginecología y Obstetricia. En... en una

de ellas se va a ver involucrada Ávila, ¿eh?, con tres plazas nuevas, y que serán... y que ya han sido convocadas con una cobertura del 100%, en Ávila. Luego, más adelante, lo comentaré.

Como... como verá, con estos datos, Señoría, todo lo que usted comenta de la oferta de nuevas plazas lo estamos cumpliendo sobradamente, y que no está dentro de... de nuestra intención ni suspender ni reducir esa oferta en ningunos de nuestros centros sanitarios de Castilla y León.

Usted ha hablado también de fidelización, ¿eh? Usted sabe perfectamente que hace dos años hemos implantado un programa de fidelización de los residentes, y que, en estos últimos... en estos dos años, frente a un 40% de residentes que se quedaban a trabajar en Castilla y León, hemos logrado, en dos mil nueve, que el 63% de los que acababan la formación se quedaran a trabajar en Castilla y León; estamos hablando de ciento ochenta y tres, frente a doscientos noventa y uno profesionales que se formaron; con lo cual, el objetivo está conseguido. Es decir, consiste, efectivamente, en realizar una labor de captación y fidelización de estas personas para que se queden a trabajar en Castilla y León, aprovechar la formación que han recibido, que no dudo que en Castilla y León, sobre todo, es de calidad, y, de paso, ir solucionando el déficit de especialista que hemos tenido, sobre todo dos años atrás, en nuestra Comunidad.

Y además, le voy a decir otra cosa. Usted ha hablado de asistencia, docencia e investigación; estamos trabajando con las Universidades, las cuatro -entre las que entra la Universidad de Salamanca-, en que estos residentes no solo se formen asistencialmente, sino que se formen para que ellos mismos, posteriormente, puedan realizar actividades de docencia a los alumnos que hacen prácticas, y para que puedan realizar investigación. Con lo cual, en ese aspecto, creo que estamos en la línea.

Y luego, el último... estratégico, que yo creo que es muy importante para hacer atractiva nuestra oferta formativa, es que estamos trabajando y... y de hecho, en breve, el Consejero lo presentará a... a la sociedad y a los medios de comunicación - en una mejora de la organización de la formación especializada en... en nuestros hospitales. Hemos empezado con un Decreto -que... que está publicado ya y que bien conocen-, en regulación de la formación especializada. Y, además, hemos de decir que Castilla y León ha sido pionera: a fecha de hoy no hay ninguna Comunidad Autónoma que se haya atrevido a desarrollar el Real Decreto estatal de regulación de la formación especializada; nosotros sí, ¿eh? Y seguimos siendo los únicos; y, de hecho, por ello hemos recibido incluso un premio, ¿eh?, por "atrevernos" -entre comillas- a desarrollar el Real Decreto estatal.

Y, a raíz de este Real Decreto... a raíz de este Decreto autonómico, hemos empezado a desarrollarlo, estamos

oficializando y reconociendo la labor docente de todas las figuras y personas que trabajan en los hospitales, para dar calidad a la formación de los residentes. Y, oficialmente, hemos nombrado en toda Castilla y León a veintidós jefes de estudios, dos de ellos en Ávila; quinientos ochenta y cuatro tutores, quince de ellos en Ávila; y veinte coordinadores de calidad, dos de ellos en Ávila. También hemos regulado las rotaciones externas, que yo creo que es muy importante para la formación de nuestros residentes; incluso consideramos que es tan importante que las hemos incrementado pasando de ciento noventa y cuatro que había en dos mil ocho a doscientos sesenta y uno en dos mil nueve, y la tendencia sigue en alza en dos mil diez, porque, en lo que llevamos de año, ya hemos autorizado ciento ochenta y cinco, que "como verán", pues frente a las ciento noventa y cuatro, ya es una... una cuantía bastante aumentada. Y hemos diseñado una aplicación informática precisamente para hacer un seguimiento de esa formación y lograr ir mejorando la misma.

No obstante, yo creo que lo que más peso tiene en esta mejora de la formación especializada, y que es lo que el Consejero presentará en breve, es que estamos ultimando un plan marco de... de gestión de la calidad docente para... para la mejora continua y la satisfacción de todo el personal que trabaja en la formación especializada, y de los propios residentes; y de un plan transversal común que va a garantizar que estos residentes adquieran competencias comunes y transversales que sirvan a su vez de beneficio para nuestra Comunidad Autónoma.

Yo creo, Señoría, que queda clara nuestra postura, como Consejería de Sanidad, de mejorar y fomentar la formación especializada, y que es la política que hemos seguido para toda la Comunidad, y no hacemos excepción en ninguna provincia ni en ningún hospital. Por lo cual, Ávila se va a ver beneficiada de toda esta política, y en ningún momento esperemos que reduzca o suspenda su unidad docente, y no lo vamos a dejar que pase nunca. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señora Directora General. En turno de réplica, tiene la palabra de nuevo don Fernando María Rodero García, por un tiempo de cinco minutos.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Muchas gracias, señora Directora, muchísimas gracias, de verdad, por los datos. No se los he podido coger, evidentemente, todos, ¿no? "tal vez la falta de práctica de coger apuntes ya a mi edad", pero pediré la transcripción, porque creo que van a ser de utilidad.

Pero, fíjese, tal vez no ha contestado a una serie de cosas que yo le planteaba, pero que no le planteaba por... que le he planteado y no las ha contestado, y yo se las planteé por el siguiente motivo: porque yo la pregun-

ta se la formulé "porque es el formato obligatorio" a la Junta de Castilla y León, ¿no?, y es la Junta de Castilla y León quien es muy quién para enviar a quien estime oportuno para hablar en concreto de eso. Me interesaba tan solamente por conocer cuál es la opinión de la Junta, ¿no?, de la Junta, sobre... [Murmullos]. Sí, se lo puedo decir, mire: "Fernando Rodero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los Artículos 159 del siguiente Reglamento, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para ser contestada en la...". No era una intención de preguntarle cosas que... que no o que sí, ¿me entiende? Era tan solamente...

Segundo, es que me interesaba saber la valoración. Sé que fue pasado "como le he dicho", sé que se suspendió hace años un tipo de formación universitaria, ¿no?, pero también es verdad que en esta Cámara se ha hablado a veces de la necesidad del aumento, del aumento, de la formación universitaria. Y tenemos como Ávila, en un momento determinado, tuvo un colegio universitario con unos resultados excelentes, tanto en calidad de atención como en los resultados prácticos, en donde tenemos excelentes profesionales, que incluso la Consejería los tiene en puestos directivos. Yo era... tan solamente constataba eso, ¿no?

Y, segundo, lo que constataba también era que el número de oferta de plazas que hemos tenido durante todos estos años... Yo no sé si le ha escapado o no estará de acuerdo conmigo; tal vez, a lo mejor, tenemos información diferente, pero yo veo que todos los años hay dificultad por que se cubra; que unas veces se queda, que otras veces no, según la prensa "y se la puedo leer", según la prensa, ¿me entiende? "Es que todavía falta de cubrir", "que todavía no".

Y que... segundo, que es muy escasa, muy escasa, las plazas ofertadas. Y que cuando alguien se va a... se va a formar a un centro hospitalario en donde es el único, en donde, o habla con el cuello de su camisa, o no puede hablar con ningún colega que esté en su misma situación, ¡hombre!, se supone que esa formación no es todo lo deseable, o, por lo menos, se puede sospechar de que no va a ser una formación de la calidad que todos quisiéramos.

Y, mire, yo le voy a leer... que tal vez es una opinión, evidentemente, creo que de una persona cualificada, como es el Rector de la Universidad de Salamanca, que dice: "Por si hay cosas...". No, el actual no, el anterior. El actual lo acaban de nombrar hace cuestión de unos meses, ¿no? Dice: "Por si hay cosas que se pueden y se deben hacer, a mí me gustaría, y así se lo he trasladado a los Consejeros de Sanidad y de Educación, que el Hospital de Ávila fuera universitario. Supondría la dotación de plazas de profesores asociados, tanto en facultativos

como en Enfermería; permitiría tener un grupo de estudiantes haciendo rotación en el Hospital de Ávila, que lo pudiéramos incorporar a la oferta docente; desarrollar ámbitos de investigación en el Hospital... puntos suspensivos-. Crear una facultad no es viable, pero, haciéndolo universitario, podemos tener gente formándose en Ávila, convirtiendo el Hospital en algo más de lo que es, en algo mejor". Son palabras textuales del Rector anterior. También son palabras del Rector anterior en donde dice que "todos estaríamos de acuerdo en convertir el centro asociado que hoy es la Escuela de Enfermería en algo más, para acercarlo hacia una Facultad de Enfermería", son palabras de él. Y dice: "Y todos estamos de acuerdo en que eso es lo que hay que hacer. Otra cosa es que se requieran inversiones, asumir un coste de plantilla; pero pienso que podemos hacerlo de forma gradual, y también respetando al profesorado que ha sacado las castañas del fuego durante mucho tiempo". Eso se lo dice ante la pregunta de: "Entonces, ¿de alguna manera se plantea convertir el centro adscrito en una facultad?", referente a lo de Enfermería. Evidentemente que es una opinión más, es una... todo el mundo tenemos derecho a opinar; pero, ¡hombre!, la opinión de un Rector, pues, es un tanto llamativa al respecto.

Y, desde luego, no ha podido responderme a nada. Y, sinceramente, quería respuestas; usted me dice que no me las puede dar porque no está para ello. Bien, se lo admito; pero yo se lo había preguntado a la Junta para que me hablara de ese aspecto, también, de formación, que viene en los antecedentes, que es la cuestión de Enfermería. Nos preocupa mucho la concatenación de ciertos hechos, ¿no?, que se están transcurriendo en un espacio muy breve de tiempo, de dos-tres años, con operaciones urbanísticas incluidas, ¿no?, en donde una Universidad privada, lucrativa, quiere hacer una Escuela de Enfermería en el mismo sitio, y en el mismo lugar y en el mismo edificio en donde está la actual escuela pública; y que está, dicho edificio, cedido de forma gratuita por la... por la Diputación. Bueno, creemos que la actual escuela... y así se lo reconozco a la Junta, ¿no?, como abulense me parece que funciona bien, que... coincido con el Rector: funciona bien; los profesionales que forma seguro que tienen trabajo, son en torno a unos veinticinco por curso. Y hay que tener en cuenta que, con el nuevo diseño, van a ser cuatro, ¿no? Con lo cual, vamos a aumentar el número de alumnos solo con la pública. Si a eso le añadimos y le duplicamos otra escuela más, me preocupa mucho la calidad de la docencia...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tiene que concluir.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: ... de la docencia sanitaria en Ávila, que es el objeto de la pregunta. Tal vez, a lo mejor, no me haya sabido expresar, pero, desde luego, lo dejo muy claro que pregunto a la Junta por la docencia en Ávila, y la docencia sanitaria es tanto de

médicos como de Enfermería, como de Auxiliar de Enfermería, que no lo he tocado; he tocado tan solamente esos dos aspectos. Y, desde luego...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, concluya, por favor.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Sí, señora Presidenta, concluyo. Espero no haberla molestado, señora Presidenta, por la extensión, pero veo que hoy estamos un poco nerviosos todo el mundo. Lo siento, de verdad. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, nervioso no, pero si lleva...

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Sobre todo, ustedes, desde el principio. Desde el principio lo dice.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): ... el 60% de su tiempo más, pues entienda. Concluya.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Nada más, señora Presidenta. Señora Directora, le agradezco mucho las informaciones, no... le daré después, posteriormente, las que me dé a continuación. Pero sepa que tan solamente he pretendido tener datos para luego, evidentemente, formular las iniciativas que estime oportuno en esta Cámara, como es mi obligación. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señoría. Para un turno de dúplica, tiene la palabra de nuevo doña Esperanza Vázquez Boyero, Directora General de Recursos Humanos.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD (SEÑORA VÁZQUEZ BOYERO): Muchas gracias. Señoría, yo voy a intentar ser breve. Yo creo que está hablando de tres ejes: una parte universitaria; otra parte, la oferta, que es en la que me voy a detener; y otra... otra, ha cuestionado la calidad de la formación, que también me voy a detener y le voy a contestar.

En cuanto al aspecto universitario, evidentemente, todo lo que usted ha estado hablando de la Escuela de Enfermería, del profesorado, no puedo entrar a valorarlo, porque no es mi competencia. Pero sí le quiero decir, como dato que a lo mejor le puede venir bien: en septiembre de dos mil nueve, en el ámbito sanitario, se... se firmó un Convenio Marco entre las cuatro Universidades -entre las que está Salamanca- y Sacyl precisamente para establecer las pautas de actuación de las prácticas del alumnado pregrado y para el profesorado que... que estuviera en los centros sanitarios, y la investigación conjunta entre la Universidad y el personal de Sacyl. Ahí tiene la documentación, es un convenio público, lo tiene igualmente la Universidad de... de Salamanca. Y

precisamente ahora estamos trabajando con la Universidad de Salamanca en un concierto específico en el que la... el papel de Sacyl simplemente es dar la capacidad docente que tiene tanto los centros de primaria como los centros de Especializada, para que luego la Universidad realice las prácticas de... de su alumnado en Ciencias de la Salud en nuestros centros e instituciones sanitarias. Entonces, es la única parte en la que puede entrar Sacyl: en ofrecer a las Universidades la capacidad docente para que se realice las prácticas del alumnado pregrado. Y ahí ya no puedo entrar más ni hacer más valoraciones de otro tipo, porque no me compete.

En cuanto a la oferta, usted sigue insistiendo que es escasa, yo sigo insistiendo que el Ministerio nos marca unas pautas de acreditación, que nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos para que la capacidad docente posgrado incremente en Ávila; que actualmente tenemos especialidades -como bien usted decía- en Medicina Familiar, en Medicina Interna y Psiquiatría, pero, como le he dicho anteriormente, hemos aumentado en una plaza más en... en Medicina Interna, con lo cual pasaríamos a... a ofertar dos de Medicina Interna; y -que antes no se lo he comentado- también tenemos tres plazas de la unidad docente de Obstetricia y Ginecología, en formación especializada de Enfermería... [*murmillos*] ... de Enfermería, ¿eh?, de Enfermería.

Usted también insiste en que no se ha cubierto nunca al 100% las plazas ofertadas. Yo, si quiere, le hago llegar este cuadro: evolución dos mil siete... evolución hasta el dos mil diez; y aquí se aprecia perfectamente, en todos los años, 100% de cobertura de las plazas ofertadas, lo cual nos da indicios -en contra de lo que usted dice- de que la formación que se imparte en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles es de calidad, porque los residentes escogen Ávila para formarse en las especialidades que se ofrecen.

Y, por no extenderme más, usted sigue insistiendo en que no es la deseable la formación que se imparte. Precisamente yo tengo datos recién salidos del horno, porque dentro del... del Plan de Calidad que tenemos en... en la Consejería de Sanidad, hemos querido hacer

una encuesta de satisfacción de los residentes de cómo funciona la formación especializada y cómo la ven ellos, desde su punto de vista. Estos datos los tengo de ayer, que en breve los tendremos de toda la Comunidad Autónoma y de todos nuestros... nuestros centros. Y yo le voy a dar unos datos de resumen: al Hospital de Nuestra Señora de Sonsoles, y a... a la formación especializada de Ávila en general, nos dan globalmente un 7,31 puntos, es decir, tenemos un aprobado de requete-sobra, es decir, uno... sobre 10, nos dan un 7,31, ¿eh? Esta es la satisfacción general de los Residentes de Ávila; estamos hablando de treinta y cuatro Residentes que se están formando en Ávila.

Y, por concretar un poco más, en cuanto a las personas... a las figuras docentes o a las personas que dan la formación, por ejemplo, valoran con un 8 a la accesibilidad de los tutores, ¿eh?; valoran con un 8 la... la posibilidad que tienen los tutores de resolver todos los problemas o las dudas que tienen los Residentes; valoran con un 7,22 la comunicación que tiene el centro con respecto a los Residentes, exactamente ponen muy bien a las... a las secretarías de docencia, las dan un 8,4; luego nos valoran con casi un 7, un 6,7, todo el proceso formativo. Nos puntúan muy bien en cuanto a las condiciones laborales, es decir, la jornada, la posibilidad de... de pedir permiso, los recursos disponibles. Es decir, tenemos un más que aprobado, y esto constata -y yo creo que no hay datos más fiables- que la formación que se está dando en Ávila, y... y espero que así se extienda en todos los hospitales de Castilla y León, es de calidad. Y... y queremos que siga mejorando para hacerla atractiva y que camine hacia los términos de excelencia, que es lo que se habla en calidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señora Directora General, por sus explicaciones. Agradecemos su presencia aquí, y aprovechamos para despedirla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[*Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos*].